

**CONSECUENCIAS DEL COVID-19 EN LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA
EN COLOMBIA**

**JUAN SEBASTIÁN MORALES MORALES
LAURA MORENO FORERO**

**MONOGRAFÍA PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE ESPECIALISTA EN NEGOCIOS
INTERNACIONALES E INTEGRACIÓN ECONÓMICA**

**ORIENTADOR
LUCAS D AURIA SANCHEZ
PERIODISTA Y RELACIONISTA INTERNACIONAL**

**FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE AMÉRICA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
NEGOCIOS INTERNACIONALES E INTEGRACIÓN ECONÓMICA
BOGOTA DC**

2021

NOTA DE ACEPTACIÓN

Firma del Director de la Especialización

Firma del calificador

Bogotá D.C., septiembre de 2021

DIRECTIVAS DE LA UNIVERSIDAD

Presidente de la Universidad y Rector del Claustro.

Dr. Mario Posada García-Peña.

Consejero Institucional.

Dr. Luis Jaime Posada García-Peña.

Vicerrectora Académica y de Investigación.

Dra. Alexandra Mejía Guzmán

Vicerrector Administrativo y Financiero.

Dr. Ricardo Alfonso Peñaranda Castro.

Secretario General.

Dr. José Luis Macías Rodríguez

Decano Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

Dr. Marcel Hofstetter Gascon.

Directora Especialización en Negocios Internacionales e Integración Económica.

Dra. Luz Rocío Corredor Gonzales.

DEDICATORIA

Este trabajo lo dedico a mi familia, mis padres María y Francisco, y mi hermano Francisco Javier que por encima de verme nacer y crecer han sido un apoyo fundamental en toda mi vida, que conjuntamente me han enseñado, motivado y confiado en mis capacidades que he desarrollado, y gracias a ellos y su amor aspiro a ser mejor cada día y superar cada dificultad que se presente siguiendo adelante a paso firme como el ejemplo que me han dado a lo largo de esta vida.

Finalmente agradezco a mis amistades más cercanas que me han brindado su apoyo y han dejado su marca en esta etapa de mi vida y Leonardo Higuera que siempre vivirá en nuestros corazones.

JUAN SEBASTIAN MORALES MORALES

DEDICATORIA

Agradezco a mis padres que durante todo este proceso estuvieron apoyando y acompañando, a mis hermanos por su apoyo incondicional y ayuda, a mi abuela que siempre me tendió su mano para cualquier situación, a mi familia por su paciencia y apoyo permanente. Finalmente, agradezco a mis amigos, compañeros de trabajo quienes estuvieron brindando su apoyo para poder realizar este trabajo.

LAURA MORENO FORERO

Las directivas de la Universidad de América, los jurados calificadores y el cuerpo docente no son responsables por los criterios e ideas expuestas en el presente documento. Estos corresponden únicamente a los autores.

TABLA DE CONTENIDO

	pág.
RESUMEN	11
INTRODUCCIÓN	12
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	14
1.1. Pregunta	14
1.2. Objetivo General	14
1.3. Objetivos Específicos	15
2. METODOLOGÍA	16
2.1. Tipo, enfoque y alcance	16
2.2. Fuentes de información	16
2.3. Actividades a realizar	16
3. MARCO TEÓRICO	18
3.1. Inversión extranjera	18
3.2. Inversión extranjera de portafolio o indirecta	18
3.3. Inversión extranjera directa	20
3.3.1. Alianzas de riesgo compartido	20
3.3.2. Compra de empresas ya existentes	21
3.3.3. Montaje de empresas	21
3.3.4. Franquicias	21
4. ECONOMÍA LATINOAMERICANA Y COLOMBIANA BAJO COVID-19	22
4.1. Latinoamérica	22
4.1.1. Restricciones de movilidad	22
4.1.2. Repercusiones en el transporte	23
4.1.3. Exportaciones e importaciones	29
4.1.4. Inversión extranjera Directa (IED)	36
4.1.5. Desempleo	39
4.1.6. Producto interno bruto	41
4.2. Colombia	41
4.2.1. Restricción de movilidad	41
4.2.2. Repercusiones en el transporte	43
4.2.3. Exportaciones e importaciones	45
4.2.4. Inversión	49
4.2.5. Desempleo	49
6. MEDIDAS TOMADAS POR EL GOBIERNO NACIONAL PARA CONTENER EL COVID-19	60
7. CONCLUSIONES	67

TABLA DE FIGURAS

	pág.
Figura 1 Mapa Reglamentación relativa a viajes en el contexto de Covid-19 2020	23
Figura 2 Costo de los fletes marítimos de contenedores, enero a junio de 2019 y enero a junio de 2020	24
Figura 3 Evolución en el volumen y capacidad de transporte aéreo de pasajeros.	26
Figura 4 Mapa Reglamentación relativa a viajes en el contexto de Covid-19 2021	27
Figura 5 Variación interanual del volumen de carga transportada vía aérea	28
Figura 6 Fortalecimiento de la carga aérea por región	29
Figura 7 América Latina y el Caribe: variación interanual de las exportaciones	30
Figura 8 América Latina y el Caribe: variación interanual del valor de las exportaciones de bienes	31
Figura 9 Variación sectorial intrarregional de las exportaciones	32
Figura 10 Exportación de servicios	33
Figura 11 variación interanual de importaciones	34
Figura 12 Variación interanual del volumen de las exportaciones e importaciones de bienes	35
Figura 13 Distribución por origen de las importaciones. 2019	35
Figura 14 Entradas de inversión extranjera directa	37
Figura 15 Anuncios de proyectos de IED, 2005-2030	38
Figura 16 Distribución por sectores de anuncios de proyectos de IED, 2020	38
Figura 17 Flujos de salida de inversión extranjera directa, 2010 – 2020	39
Figura 18 Variación de empleo	40
Figura 19 Variación del PIB, 2020	41
Figura 20 Primeros países para vuelos internacionales	42
Figura 21 Variación del tráfico marítimo por actividad en el 2020 comparado con el 2019	43
Figura 22 Operación de buques por puerto en carga internacional	44
Figura 23 Llegada de pasajeros nacional e internacional en vuelos comerciales	45
Figura 24 Valor FOB de las exportaciones desde diciembre 2018 a diciembre 2020	46
Figura 25 Porcentaje de participación de los principales países de exportación en el valor FOB	46
Figura 26 Valor FOB de las exportaciones desde julio 2019 a julio 2021	47

Figura 27 Valor CIF de las importaciones desde diciembre 2017 hasta diciembre 2020	48
Figura 28 Valor CIF de las importaciones desde junio 2018 hasta junio 2021	49
Figura 29 Tasa de desempleo 2019 en las principales ciudades	50
Figura 30 Tasa de desempleo 2020 en las principales ciudades	51
Figura 31 Tasa de desempleo entre julio 2020 y julio 2021	52
Figura 32 Inversión Extranjera Directa en Colombia	53
Figura 33 Inversión Extranjera Directa en Colombia con variación interanual	55
Figura 34 Inversión en Colombia por sectores	56
Figura 35 Inversión trimestral 2020-2021 en Colombia por sectores	58
Figura 36 Inversión trimestral 2019 IV - 2021 II en Colombia	59
Figura 37 Curva de casos en Colombia acumulado	60

RESUMEN

En la actualidad el mundo sufre las secuelas de una pandemia que generó muertes, pobreza, enfermedad y una contracción económica mundial del 4,3%, causado por la rápida propagación del virus covid-19 (coronavirus) y una serie de contramedidas para asegurar la salud global. Pues bien cada país siguiendo recomendaciones del máximo ponente en salud “la Organización Mundial de la Salud-OMS”, y bajo la autonomía de regir y velar por la seguridad dentro del territorio nacional, se desarrollan medidas para detener la propagación del virus. Este trabajo tiene como objetivo mostrar los efectos que generó la irrupción del virus covid-19 en la inversión extranjera directa en los periodos 2020 - 2021-2 en Colombia. Se desarrolla una recopilación y análisis de información referente a la economía y factores que afectan la misma en Latinoamérica y Colombia para contextualizar la situación económica general. Posteriormente se recolectaron cifras de la inversión extranjera directa de bases de datos, noticias y el banco de la república para analizar y evidenciar el efecto que tiene la irrupción del coronavirus en Colombia. Adicionalmente se recopilan los decretos que se consideran relevantes y que tuvieron efectos directos en la economía nacional del mismo modo que impacta en la inversión extranjera directa del país. Finalmente, se concluye analizando la variación que tuvo la inversión extranjera con la respuesta del gobierno nacional para combatir y contener la propagación del covid-19 y dando unas consideraciones hipotéticas de la recuperación en el entorno actual de vacunación.

Palabras clave: Inversión extranjera directa, IED, FDI, Covid-19, Colombia.

INTRODUCCIÓN

La inversión extranjera directa ha sido un método y pilar fundamental de crecimiento de los países en vía de desarrollo, debido a que es un complemento de la inversión doméstica para la formación bruta de capital y la expansión de la capacidad productiva de una economía. (Fedesarrollo, 2016). Los flujos de capital han logrado una facilidad en la integración de economías además que para un país como Colombia produce efectos indirectos en el mercado, tales como el acceso a nuevo conocimiento, tecnología e innovación. Si bien esta modalidad representa efectos negativos en especial con empresas nacionales que no puedan seguir el ritmo de evolución, tiene un mayor mérito de efectos positivos para el país receptor.

Colombia en las últimas tres décadas ha apuntado a participar en los mercados globales, creando así una marca país para la atracción de inversión foránea al territorio nacional, así bien Colombia empieza a diseñar incentivos tales como las zonas francas y otros métodos para este propósito.

La inversión extranjera directa en Colombia ha tenido un buen crecimiento durante la última década a pesar de factores externos como la crisis mundial en el 2010, la caída en el precio de petróleo en el 2015 y lo más reciente la pandemia a causa del Covid-19. Así como Latinoamérica, Colombia también ha recibido un golpe fuerte en su economía considerando que durante más de seis meses el país quedó completamente quieto especialmente los sectores de hotelería y turismo, restaurantes y bares, entretenimiento, entre otros, los cuales son base de la economía del país, así mismo toda la parte de transporte se vio muy afectada especialmente el transporte aéreo donde los aeropuertos duraron cinco meses cerrados, a causa del cierre en estos sectores el desempleo en Colombia aumentó considerablemente llegando a un 15,9%, a pesar de que Colombia a finales del 2020 principios del 2021 levantó restricciones de movilidad, aforo en establecimientos, empezaron planes pilotos para eventos públicos, en enero hubo de nuevo restricciones localizadas lo que hizo que la economía volviera a caer, otro punto crítico para Colombia se vivió en las movilizaciones en el marco del paro nacional en los meses de abril y mayo donde todo el mundo tenía la mira en Colombia generando desconfianza para la inversión extranjera por la falta de estabilidad del gobierno, además del tercer pico por el Covid-19 uno de los que ha superado cifras lo cual obligó a tomar medidas estrictas por ciudades dependiendo del nivel de riesgo que tuviera.

El presente trabajo busca exhibir los efectos que generó la irrupción del virus covid-19 en la inversión extranjera directa hasta el periodo 2021-2. Se desarrolla en base a la información pública de bases de datos, noticias y cifras que reporta el banco de la república. Inicialmente se contextualiza con que es la inversión extranjera, seguido se desarrolla el cuerpo del trabajo empezando con contextualizar el ambiente económico de Latinoamérica y Colombia bajo los efectos del covid-19, donde se analiza y relaciona con algunos indicadores macroeconómicos como exportaciones e importaciones, desempleo, entre otros. Seguido se realiza un análisis de los flujos de inversión extranjera directa que recibe Colombia desde el 2009 con el objetivo de ver el crecimiento paulatino de la inversión y así mismo evidenciar la variación y efectos que ha tenido en los periodos afectados por la pandemia. Por último del cuerpo, se compila y se hace un análisis de las medidas hechas por el gobierno nacional para enfrentar y mitigar los efectos sociales, económicos y de salud causados por el virus, que en el presente trabajo se consideran como relevantes y pueden generar un efecto indirecto sobre el comercio internacional y la IED del país.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La economía en países emergentes ha incrementado su participación mundial a partir de la globalización del comercio y las finanzas, debido a la integración que presentan los países con acuerdos comerciales que facilita el movimiento comercial y flujos de capital. La velocidad de las transacciones es cada vez más ágil a tiempo real y con esto los efectos se evidencian cada vez más rápido.

“La Inversión Extranjera Directa (IED) es un pilar fundamental de la política de desarrollo económico ya que tiene un impacto directo e indirecto en diversas áreas de la economía y productividad local y en ingresos fiscales. De hecho, la IED es una de las principales fuentes de financiación externa para las economías en desarrollo.” (BID, 2020, p.3).

Ahora bien Colombia como país emergente en la última década ha sido uno de los mejores en crecimiento económico y de los principales países latinoamericanos, recibiendo y realizando inversión extranjera directa. En la contingencia sanitaria mundial causada por el virus SARS-COV 2 (Covid19) donde hubo ciertas medidas que contrajeron la economía y finanzas mundiales, aún presente actualmente este virus tiene una serie de efectos aún más notorios en las economías emergentes como lo es Colombia.

1.1. Pregunta

¿Cuál es el impacto de la irrupción del covid-19 en la inversión extranjera directa (IED) en Colombia en los periodos 2020 y 2021?

1.2. Objetivo General

Evidenciar por informes documentales y datos públicos la inversión extranjera directa recibida en Colombia bajo las secuelas causadas por el Covid-19.

1.3. Objetivos Específicos

- Identificar el contexto económico de Colombia y Latinoamérica bajo los efectos del covid-19.
- Describir la inversión extranjera directa colombiana en la última década.
- Determinar cuáles son las medidas que fueron adoptadas para combatir la propagación del virus y repercuten en el comercio, obstaculizando la inversión extranjera directa en Colombia.

2. METODOLOGÍA

2.1. Tipo, enfoque y alcance

La investigación tendrá un enfoque cualitativo de tipo descriptivo, inicialmente se realizará una investigación de antecedentes de cómo ha evolucionado el tema a indagar en la última década mediante investigaciones anteriores y con datos públicos de bases de datos. El alcance de la investigación gira en torno a la descripción de los periodos comprendidos entre 2020 y primer trimestre del 2021, seguido a esto tendrá un carácter explicativo, con el objetivo de identificar las consecuencias de la irrupción del covid-19 en los flujos de entrada de IED en Colombia.

2.2. Fuentes de información

Las fuentes de información a indagar serán bases de datos como Scopus, Ebsco Host, Google Scholar, Banco de la República, Centro de Comercio Internacional y Fedesarrollo.

2.3. Actividades a realizar

- Hacer una búsqueda documental de que es la inversión extranjera, por medio de bases de datos y literatura.
- Adjuntar la información encontrada en literatura, artículos, videos y tesis.
- Realizar lectura de la información encontrada y separar la información relevante a la inversión extranjera.
- Describir la inversión extranjera y sus modalidades.
- Indagar datos macroeconómicos públicos en bases de datos para definir y contextualizar la economía colombiana y de Latinoamérica (latam)
- Entrelazar los la información encontrada para describir la economía colombiana y Latam
- Buscar registros públicos de la inversión extranjera directa en Colombia de la última década.
- Elaborar gráficos con los datos encontrados para informar cifras referentes a la inversión que recibe Colombia.
- Realizar un análisis descriptivo referente a los flujos de inversión colombianos de la última década.

- Buscar las circulares y decretos sacados por el gobierno nacional que indican las medidas adoptadas por el mismo para combatir el contagio de covid-19.
- Entrelazar la información recopilada y analizar el impacto que ha tenido la IED por las medidas adoptadas por el gobierno.
- con el documento formulado, redactar las conclusiones que permitan entender la magnitud de consecuencias que tiene una pandemia más allá de las consecuencias de salud.

3. MARCO TEÓRICO

En este capítulo se identificará las modalidades de inversión extranjera según la teoría y regulación colombiana, además se hablará del virus covid-19 y características que han causado de forma indirecta la contracción de la economía mundial y colombiana la cual se está estudiando.

3.1. Inversión extranjera

La inversión extranjera según la regulación colombiana es toda inversión de capital proveniente del exterior del territorio nacional, incluyendo las zonas francas colombianas, realizadas por personas no residentes, en este contexto se considera residente toda persona natural y jurídica (incluye entidades sin ánimo de lucro). Como toda inversión requiere una rentabilidad se observan factores como ambiente político, económico, factores ambientales y aspectos legales con los cuales una persona natural o jurídica decide si invierte en el país destino.

Si bien la inversión extranjera es importante para un país emergente, hay que hacer una distinción entre las cuales tienen un efecto a largo plazo en el país como lo es la inversión extranjera directa y las que tienen rentabilidad rápida para el inversionista y se va rápido del país receptor, estas denominadas como inversión extranjera de portafolio.

3.2. Inversión extranjera de portafolio o indirecta

Esta es la inversión que se realiza por medio del mercado de valores con la adquisición de activos en el exterior, con la compra de activos financieros o de portafolio tales como los bonos, acciones u otro título financiero.

Según como lo expresa Rozas & Lombana, (2013) este tipo de inversión, también llamada “inversión financiera” o “inversión extranjera indirecta”, hace referencia a la transferencia de títulos o activos financieros entre los agentes económicos (inversionistas de portafolio) que buscan como objetivo principal obtener utilidades que se puedan materializar en el corto plazo y

de manera permanente (ingreso), pero también presionar para que los activos se aprecien y generen aún más beneficios (ganancias de capital).

Para el manejo del portafolio, se puede llevar a cabo por personas naturales o jurídicas y por lo cual han surgido empresas y entidades dedicadas a manejar las inversiones ya sean de otras empresas así como de individuos, otras entidades que manejan inversiones de portafolio son los bancos, fondos de pensión y fondos de empleados.

Según lo expresa Rozas & Lombana (2013) con la privatización de la seguridad social en Latinoamérica, los fondos de pensiones han pasado a jugar un papel fundamental en el flujo de inversión indirecta. Teniendo en cuenta lo mencionado los fondos se pueden clasificar en tres y sin ser excluyente con su actividad ya que pueden ejercer las tres al tiempo en:

- Inversores en acciones.
- Inversores en bonos.
- Inversores en renta fija de corto plazo.

Los beneficios identificados en la literatura los especifica Ramos (1994) como los siguientes:

- Diversificación.
- Manejo profesional.
- Bajos costos de operación.
- Liquidez.
- Monto de inversión flexible.

Aunque los beneficios estén presentes en una inversión siempre van acompañados de unos riesgos económicos los cuales el inversionista debe analizar tales como: riesgo de la compañía, riesgo del sector o la industria y riesgo de mercado.

En los países emergentes este tipo de inversión ha sido particularmente grande no recibe un apoyo por parte de los países como lo menciona Rozas & Lombana (2013) dado su carácter especulativo y de corto plazo ha hecho que los países utilicen barreras para los capitales que generen incertidumbre en las economías. Los llamados “capitales golondrina” son capitales

especulativos que buscan rendimientos rápidos jugando con la oferta y demanda de activos financieros y que dada su volatilidad, además de dejar ganadores y perdedores, lo más grave es que generan incertidumbre e inestabilidad.

3.3. Inversión extranjera directa

Cuando se aborda la inversión extranjera directa (IED) factores importantes a tener en cuenta son aquellos tales como el acceso a recursos a un menor costo que en el país de origen, ampliar el mercado de sus productos y servicios, encontrar una relación calidad- precio y eficiencia, y adquirir capacidades estratégicas (BID, 2020), que atraen esa inversión de capital al país receptor para un desarrollo económico de medio a largo plazo. Es un pilar fundamental de la política de desarrollo económico ya que tiene un impacto directo e indirecto en diversas áreas de la economía y productividad local y en ingresos fiscales. (BID, 2020).

La IED es expresada como aquella que proviene de una persona no residente en el territorio nacional, con intención de tener intervención directa en el desarrollo de la firma y esta se puede realizar por medio de dos formas en la cual la primera tiene un control total de la firma y en la segunda hay un riesgo compartido. De lo anterior mencionado la IED se clasifica en cuatro maneras según Velásquez (2019): alianzas de riesgo compartido o joint venture, compra de empresas existentes, montaje de empresas y franquicias.

3.3.1. Alianzas de riesgo compartido

Para este caso generalmente la empresa foránea forma alianzas con una o más empresas residentes, con la cual comparte el control y donde se comparte el riesgo inherente. La mayoría de veces se crea una nueva empresa donde el extranjero trae tecnología y el local conocimiento del mercado.

3.3.2. *Compra de empresas ya existentes*

Como bien se enuncia es la adquisición total de la empresa en el país anfitrión, por lo cual reduce gastos operacionales y de posicionamiento.

3.3.3. *Montaje de empresas*

Contrario al anterior caso este inicia desde cero manteniendo la ventaja de propiedad y conocimiento, con el fin de expandirse y ofrecer su producto en el país anfitrión. Generalmente conlleva un posicionamiento estratégico geográfico para una expansión posterior.

3.3.4. *Franquicias*

El inversionista extranjero vende a unos socios locales el derecho continuo de usar la marca, tecnología y Know how que le han permitido consolidar un negocio exitoso. Esta opción permite a los inversionistas disminuir la incertidumbre proveniente de abrir operaciones en un mercado nuevo y expandir el negocio sin necesidad de mucho capital (pues el franquiciado debe aportar generalmente el capital inicial). (Velásquez, 2019).

4. ECONOMÍA LATINOAMERICANA Y COLOMBIANA BAJO COVID-19

La economía mundial se ha visto afectada con la llegada de virus covid-19 o también conocido como coronavirus, el cual surge en Wuhan parte de la provincia de Hubei en china, la rápida propagación en el globo terráqueo ha producido diferentes repercusiones desde la salud pública global y el comercio internacional como interregional y por consiguiente afecta el comercio nacional de cada país.

En este contexto este capítulo analiza las medidas globales que han afectado la región teniendo como referencia las exportaciones e importaciones, IED, la variación porcentual del PIB y desempleo.

4.1. Latinoamérica

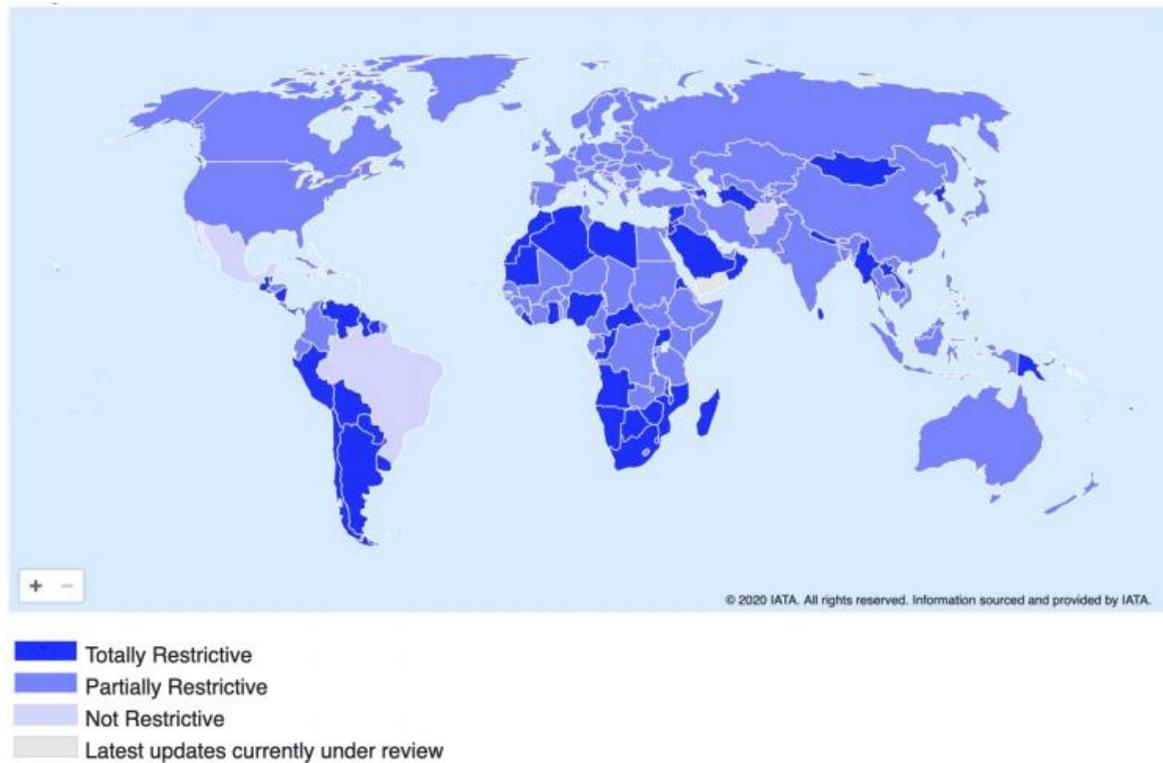
4.1.1. *Restricciones de movilidad*

Si bien las restricciones de movilidad de las personas es una medida que a simple vista parece leve para contener la propagación de una pandemia como lo clasificó el 11 de marzo la OMS al covid-19, esto lleva de por medio una serie de efectos negativos, pues bien como lo expresa la OMC (2020) el comercio y las inversiones internacionales siempre se han basado en la movilidad transfronteriza de personas y por ende el transporte de mercancías tiene y tendrá intervención humana.

Los países han adoptado cierres fronterizos, restringiendo la movilidad en el marco de ingreso o salida de sus residentes y no residentes con el objeto de reducir el contacto o cercanía física de las personas así mismo mitigar la propagación del virus. La medida es adoptada de una manera estricta por ciertos países que inclusive restringen el desplazamiento dentro de la nación. (Figura 1). Pues bien el comercio nacional como exterior se ve afectado directamente en unos sectores más que otros, que dependen netamente de la movilidad de personas.

Figura 1

Mapa Reglamentación relativa a viajes en el contexto de Covid-19 2020



Nota. Mapa que indica las restricciones que tiene cada país para entrar en la nación.

Tomado de: OMC (25 de agosto de 2020) https://www.wto.org/spanish/tratop_s/covid19_s/mobility_report_s.pdf

Fuente principal: IATA (25 de agosto de 2020) (<https://www.iatatravelcentre.com/world.php>)

4.1.2. Repercusiones en el transporte

En América latina las restricciones de movilidad se presentan a finales del primer trimestre del año 2020 tiempo después de que la OMS declaró pandemia, las medidas ejercidas en un principio significaron retrasos en las cargas debido a las nuevas medidas sanitarias y fitosanitarias de tal manera que se contenga la propagación del virus, posteriormente entra en vigor normativas más contundentes referente. De la misma manera los turistas que representan una parte del comercio de transporte y servicios, se les aplica normativas de prevención,

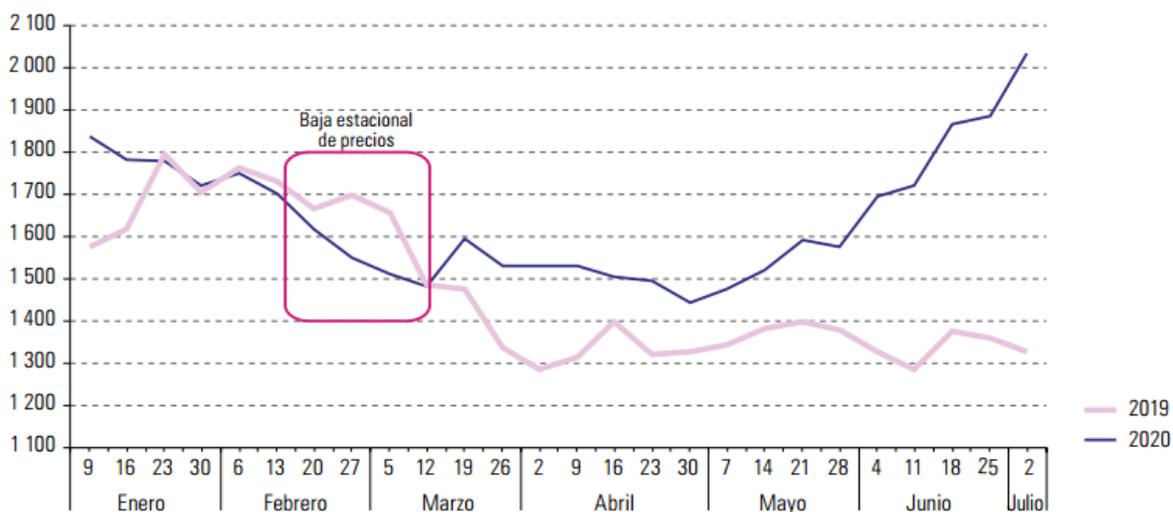
suspensión de tránsito y desembarque para cruceros, lo que implica un fuerte golpe para la economía de este sector.

- I. Comercio marítimo, en este sector la implicación de unas medidas contundentes como los cierres fronterizos causó mayores caídas en el comercio marítimo mundial. En el caso de América Latina, las mayores caídas se observan en las rutas marítimas de exportación a América del Norte y, especialmente, en las exportaciones marítimas intrarregionales (CEPAL, 2020). Además de eso los costos de fletes de contenedores superó en gran medida casi un 48% al año anterior debido a la baja demanda por el covid-19.

Figura 2

Costo de los fletes marítimos de contenedores, enero a junio de 2019 y enero a junio de 2020

(En dólares por contenedor de 40 pies)



Nota. Esta grafica muestra la variación de los costos de fletes con referencia al año 2019 y 2020 en el mismo periodo. Tomado de: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de información de Drewry. (6 de agosto de 2020) <https://www.cepal.org/es/comunicados/comercio-internacional-america-latina-caribe-caera-23-2020-debido-efectos-la-pandemia>

- II. Actividad portuaria, debido a la reducción del comercio marítimo la actividad portuaria se ve directamente afectada de tal manera como lo indica la CEPAL (2020), en la región los efectos más significativos se observan en América del Sur y México. En una muestra de

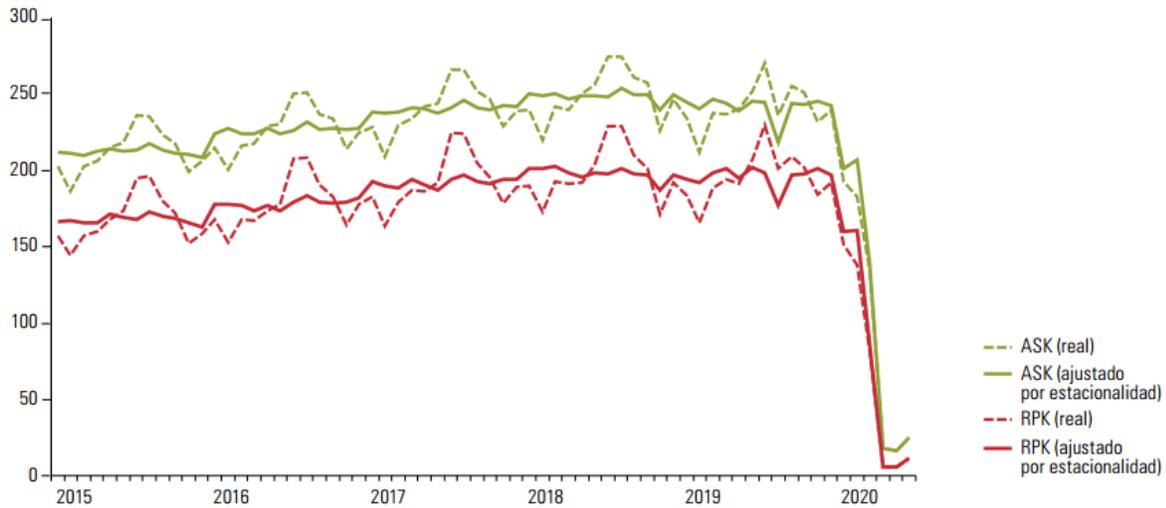
puertos que representaban el 77,4% de la actividad regional en 2019, es posible observar una caída cercana al 5% en el primer semestre de 2020 respecto del mismo período de 2019.

- III. Movimiento aéreo de pasajeros, en este sector de transporte se ve severamente afectado debido a que en América latina la mayoría de las aerolíneas tienen como objeto principal el transporte de pasajeros, por ende tiene una mayor caída.

Según como lo informa la CEPAL (2020) con información de la Organización de Aviación Civil Internacional en los países latinoamericanos de la muestra de la OACI que cuentan con información actualizada (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica y El Salvador), el mayor colapso por la cancelación de vuelos se produjo en abril y mayo, cuando se registró una caída interanual del indicador RPK de más del 95%. Durante esos meses, casi la totalidad de las llegadas de pasajeros corresponden a repatriaciones de ciudadanos que habían quedado varados en otros destinos al declararse la pandemia.
(p.54)

Figura 3

Evolución en el volumen y capacidad de transporte aéreo de pasajeros.



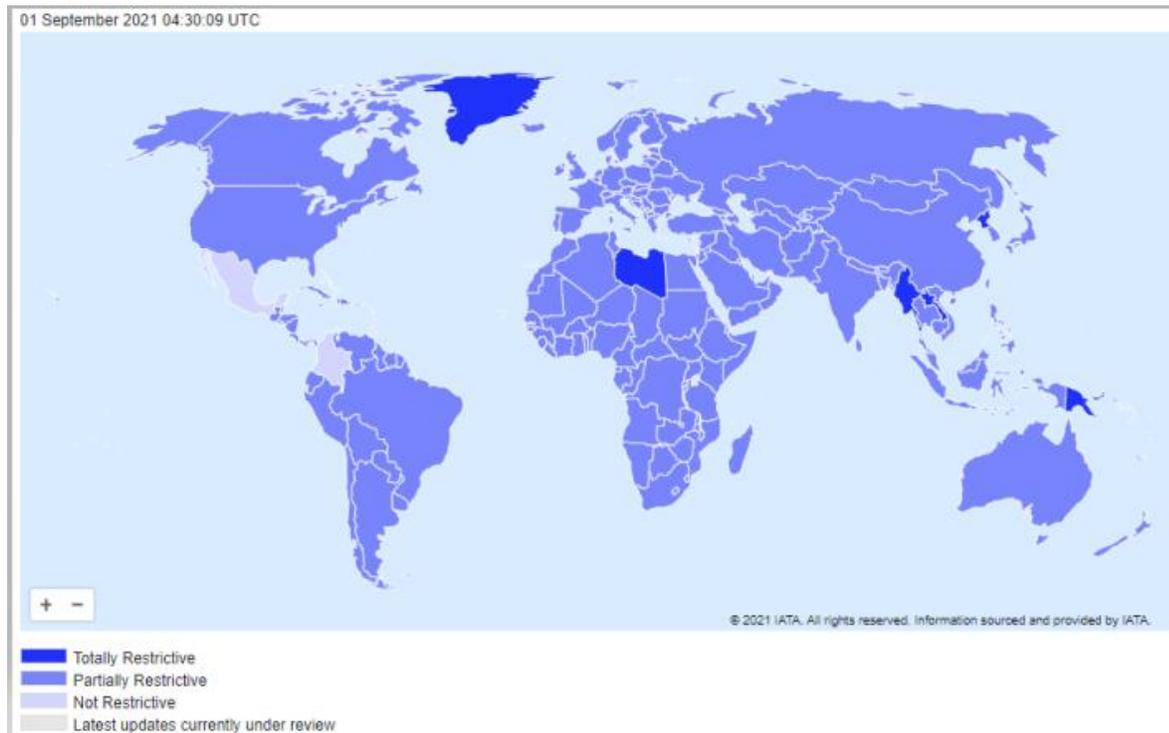
Nota. Esta gráfica muestra la evolución en un periodo de entre enero 2015 a junio 2020, donde estima que el volumen de pasajeros de pago por kilómetro transportado (RPK) y la capacidad ofertada medida en asientos por kilómetro disponibles (ASK). Tomado Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), ICAO Data, 2020

<https://www.cepal.org/es/publicaciones/46613-perspectivas-comercio-internacional-america-latina-caribe-2020-la-integracion>

Si bien se mencionó antes lo estricto que era la movilidad de personas y se evidencio con la figura 1 las restricciones han venido siendo más laxas para el primer trimestre del 2021 como se evidencia en la figura 4, debido a la llegada de las vacunas por otro lado esto no genera un alivio certero por las cepas del covid-19 que se han generado y sigue generando una incertidumbre.

Figura 4

Mapa Reglamentación relativa a viajes en el contexto de Covid-19 2021.

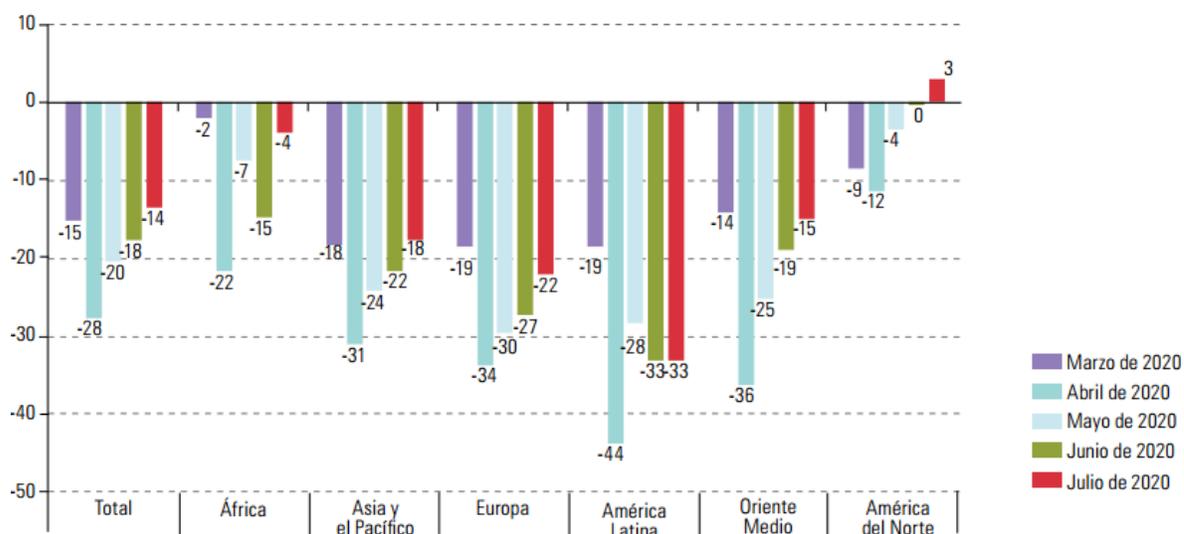


Nota. Mapa que indica las restricciones que tiene cada país para entrar en la nación. Tomado: IATA (31 de agosto de 2021) (<https://www.iatatravelcentre.com/world.php>)

- IV. Movilidad de cargas aéreas, este es un sector afectado y ha tenido una contracción mundial aun con la demanda de suministros médicos, productos esenciales y actualmente para el transporte de vacunas, la contracción para el año 2020 fue mayor en la región de América Latina y el Caribe, principalmente debido a la baja cantidad de aviones cargueros dentro de la región pues bien generalmente la carga se transporta en aviones comerciales de pasajeros, según esto el tener una contracción en el transporte de pasajeros afectó de manera indirecta el comercio de carga aérea (figura 5).

Figura 5

Variación interanual del volumen de carga transportada vía aérea.

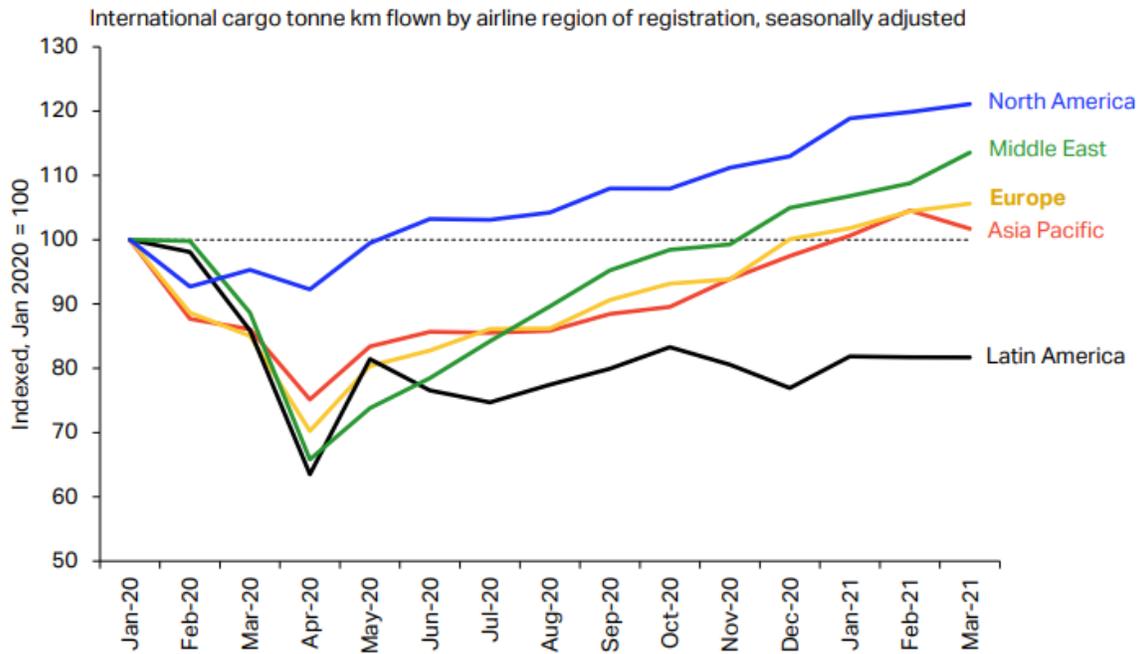


Nota. Esta gráfica representa la variación porcentual del volumen de carga transportada expresada en CTk (toneladas- kilómetro de carga) en los periodos comprendidos de marzo a julio del año 2020. Tomado de: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA), “Air Cargo Market Analysis – March 2020”, 2020 <https://www.iata.org/en/iata-repository/publications/economic-reports/air-cargo-market-analysis---march-2020/>.

Si bien la necesidad de insumos médicos, productos esenciales y actualmente de vacunas género una forma resistencia para este sector, los volúmenes de carga a nivel mundial han tenido cierta recuperación con la activación económica gradual que se ha presentado sin embargo Latinoamérica no presenta una mejora aun con la activación de mercados clave como Brasil. (Figura 6).

Figura 6

Fortalecimiento de la carga aérea por región



Nota. Representación del fortalecimiento del volumen de carga transportada vía aérea CTK por regiones. Tomado de: Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA), “IATA Economics’ Chart of the Week (14 de mayo de 2021). <https://www.iata.org/en/iata-repository/publications/economic-reports/air-cargo-strengthening-but-differs-widely-by-region/>

4.1.3. Exportaciones e importaciones

Las exportaciones e importaciones son factores determinantes en la economía exterior, debido a la pandemia en el primer y segundo trimestre donde fue más contundente los efectos de esta la economía exterior sufrió un revés debido a la incertidumbre y la rápida propagación del virus, como se vio en el literal anterior la movilidad al ser reducida en varios sectores afecta directamente el comercio exterior y por ende el comercio de mercancías.

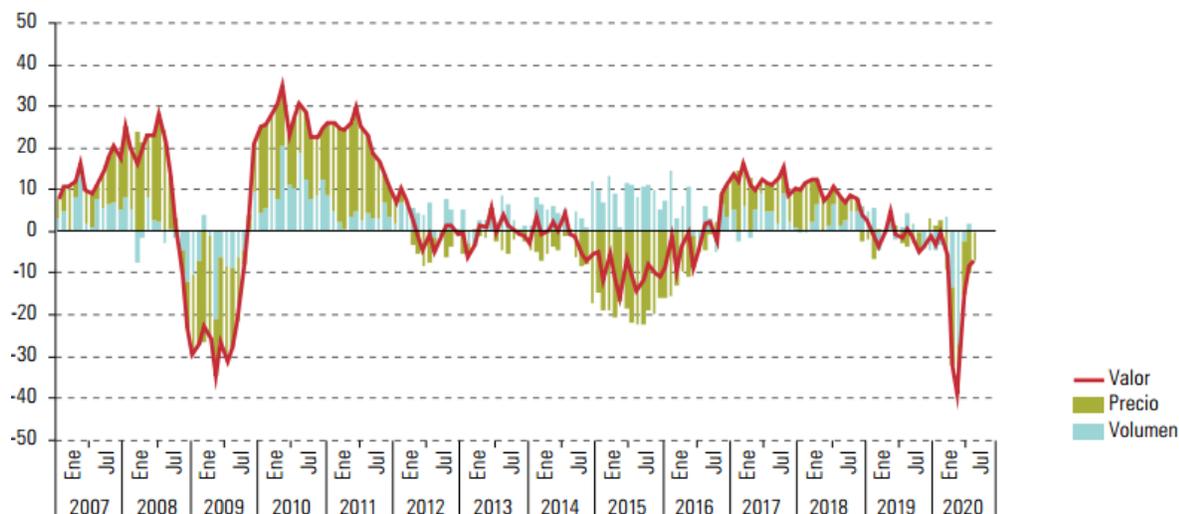
Las exportaciones regionales como lo reporta la CEPAL (2020) entre enero y julio el valor cayó (-16,2%), se explica por una reducción del volumen del 7% y de los precios del 9,2%, que agudiza la pérdida de dinamismo ya observada en 2019, que se presentaba por las tensiones

entre Estados Unidos y China. (Figura 7). Esto refleja tanto la contracción económica por la demanda como por los cierres parciales o totales de las zonas portuarias.

América Latina y el Caribe: variación interanual de las exportaciones e importaciones de bienes según volumen, precio y valor, enero de 2007 a agosto de 2020

Figura 7

América Latina y el Caribe: variación interanual de las exportaciones



Nota. La grafica representa la variación interanual porcentual de las exportaciones de América Latina y el Caribe expresadas en valor, precio y volumen hasta agosto de 2020. Tomado de: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (enero 2021)

<https://www.cepal.org/es/publicaciones/46613-perspectivas-comercio-internacional-america-latina-caribe-2020-la-integracion>

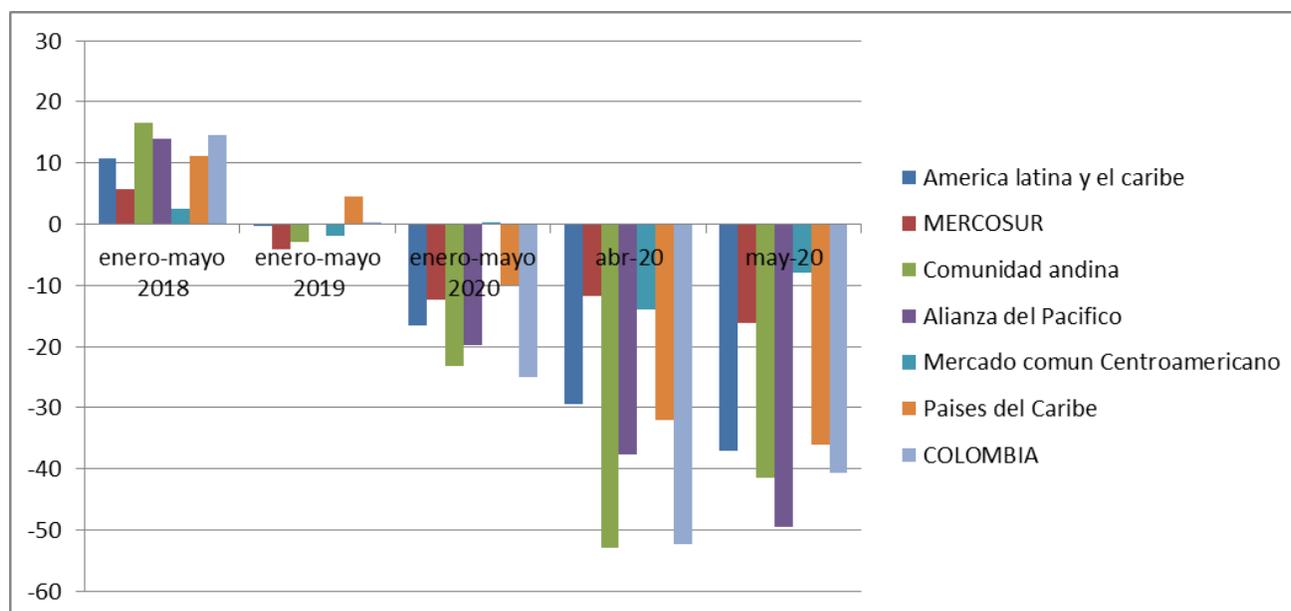
Como se evidencio en el la sección anterior sección el comercio marítimo presentó una caída en América del norte, la zona regional y añadiendo la unión europea que expresado en la participación de exportaciones representa un 69% de las exportaciones de bienes enviadas desde América Latina. Según lo expresa la CEPAL (2020) solo cuatro países tuvieron un alza en las exportaciones de bienes tales como:

- Costa Rica – equipos médicos
- Guatemala y Honduras – equipos de protección personal (mascarillas) y productos agrícolas.
- Nicaragua- Oro, productos agrícolas y agropecuarios.

La mayor caída promedio del valor exportado tuvo lugar en la Comunidad Andina (23%), debido al elevado peso de los productos energéticos y mineros en su canasta exportadora. (CEPAL, 2020)

Figura 8

América Latina y el Caribe: variación interanual del valor de las exportaciones de bienes.



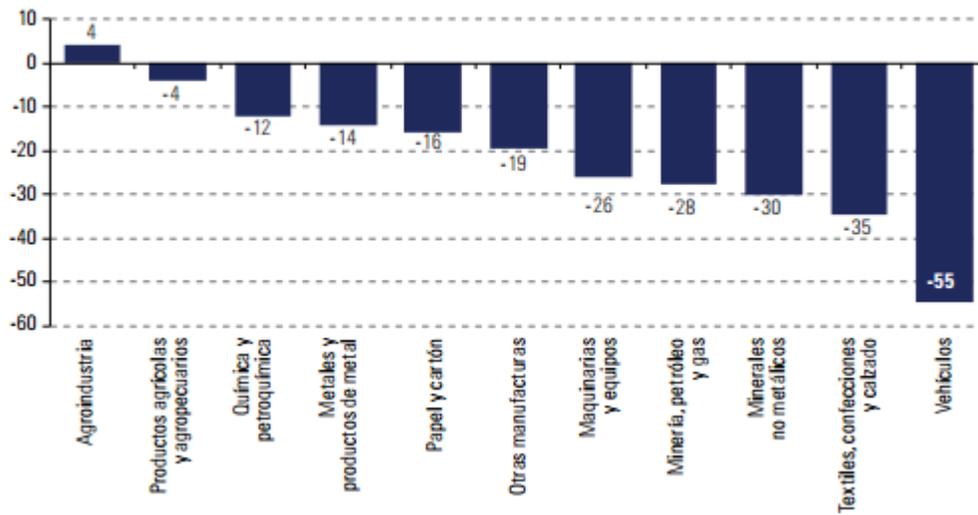
Nota. Representación de la variación interanual porcentual de América Latina y el Caribe, desglosado por subregión de acuerdos de integración en los periodos enero- mayo de los años 2018 a 2020.

Tomado de: Base de información de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2021) <https://www.cepal.org/es/publicaciones/46613-perspectivas-comercio-internacional-america-latina-caribe-2020-la-integracion>

En el contexto de la región que ha sufrido un retroceso comercial en los envíos dentro de la misma región los sectores que han sufrido una mayor caída son los de automotores y las manufacturas sin embargo los sectores menos afectados son los agroindustriales que presenta una leve alza y los agropecuarios que presenta una menor recesión.

Figura 9

Variación sectorial intrarregional de las exportaciones.

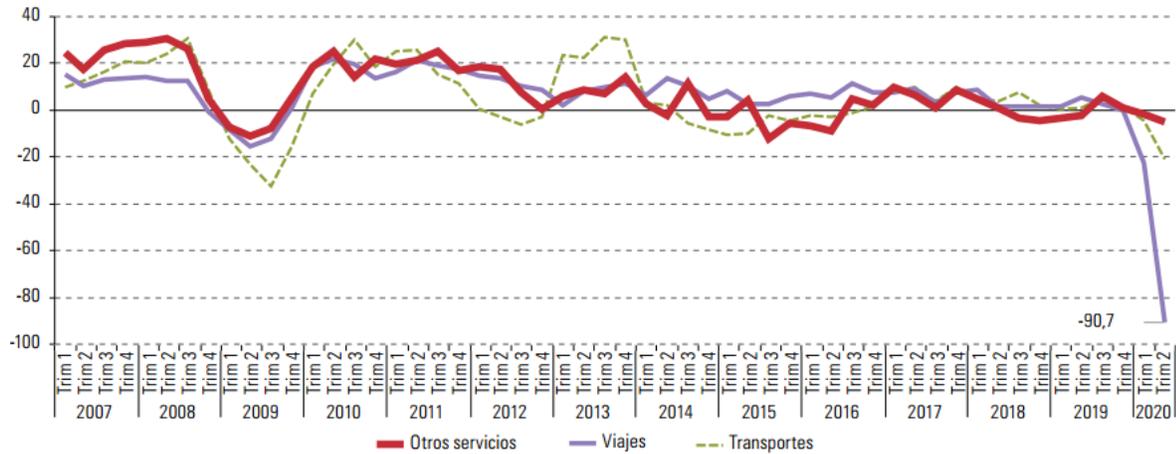


Nota. La grafica representa la variación por sectores de las exportaciones dentro de la región en los periodos enero-mayo 2020 respecto al mismo periodo del 2019. Tomado de: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2020) <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45877-efectos-covid-19-comercio-internacional-la-logistica>

Si bien América Latina exporta servicios, el sector de los viajes representa aproximadamente un 40% y el sector transporte aproximadamente un 20%, no obstante como se ha venido mencionando el cierre de fronteras, limitaciones de movilidad y la incertidumbre por la pandemia ha generado que sean los sectores con más retroceso, contraste a los demás sectores de servicios basados en conocimiento especialmente los que requieren o son brindados de forma digital.

Figura 10

Exportación de servicios.

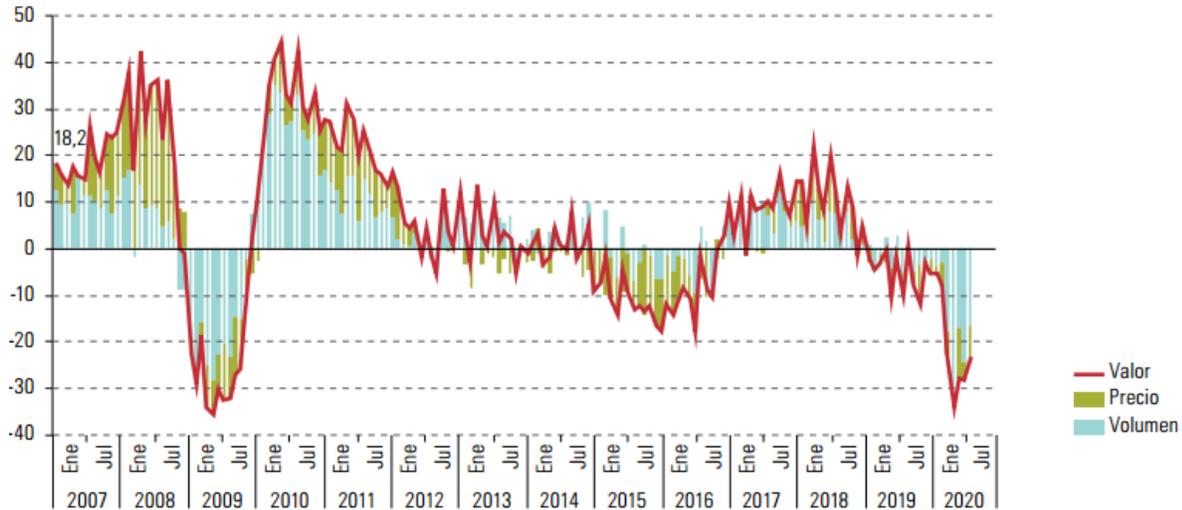


Nota. La grafica representa la variación interanual de exportación de servicios por grandes sectores en porcentajes desde el año 2007 hasta el segundo trimestre del 2020. Tomado de: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2021) <https://www.cepal.org/es/publicaciones/46613-perspectivas-comercio-internacional-america-latina-caribe-2020-la-integracion>

En el caso de las importaciones los valores presentan una contracción que cumple con el volumen importado independiente de la caída de los precios, esto obedece como se evidenció anteriormente con las exportaciones resultante de los cierres fronterizos y limitaciones de movilidad, y aún más relevante es la baja demanda de bienes no esenciales lo cual es un resultado directo del cierre comercial por falta de movilidad y de comercio.

Figura 11

Variación interanual de importaciones



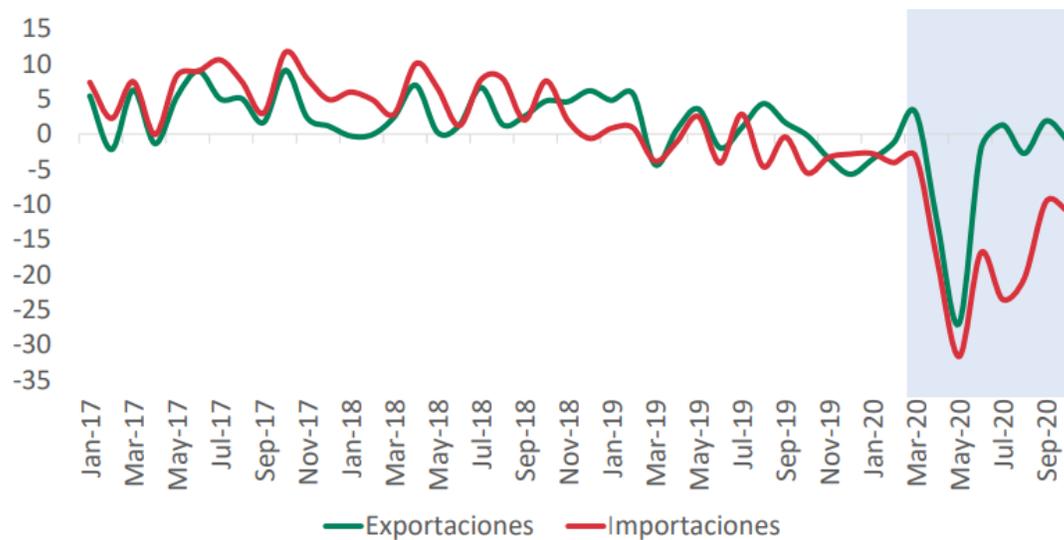
Nota. Esta grafica representa la variación interanual porcentual de las importaciones de América Latina y el Caribe expresadas en valor, precio y volumen hasta agosto de 2020. Tomado de: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (enero 2021)

<https://www.cepal.org/es/publicaciones/46613-perspectivas-comercio-internacional-america-latina-caribe-2020-la-integracion>

En general las importaciones caen sincrónicamente con las exportaciones más sin embargo tienen una recuperación mucho más lenta comparativamente, si bien las importaciones mundiales en este periodo comprenden en su mayoría insumos médicos y productos esenciales, latino américa y el caribe solo 5 países se beneficiaron entre ellos costa rica, y a pesar de la cercanía interregional y la falta de integración los demás países que componen la región importaban desde otros destinos, tales como estados unidos.

Figura 12

Variación interanual del volumen de las exportaciones e importaciones de bienes.

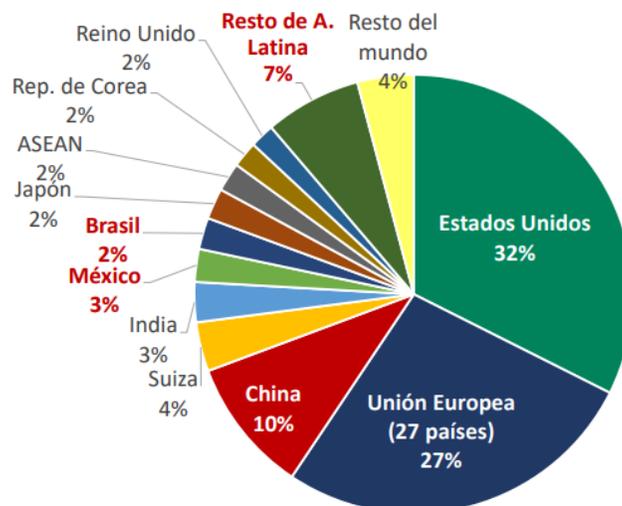


Nota. La grafica representa la variación interanual porcentual del volumen de las exportaciones e importaciones de bienes de los periodos enero 2017 a octubre 2020, donde se evidencia la falta de sincronía en la recuperación. Tomado de: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2020).

https://www.cepal.org/sites/default/files/presentation/files/version_final_final_22_enero_2020.pdf

Figura 13

Distribución por origen de las importaciones. 2019



Nota. Representación de los porcentajes de importaciones de productos medico en 2019. Tomado de: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2020).

https://www.cepal.org/sites/default/files/presentation/files/version_final_final_22_enero_2020.pdf

Frente a lo reportado se estima que los volúmenes de importaciones tienen una caída casi comparativa si no es que mayor a las cifras registradas en la crisis financiera mundial del 2009. Para terminar referente a las importaciones, se estima que el sector más afectado en América Latina y el Caribe por el desplome del comercio internacional fue el turismo, que en el primer semestre registró una reducción de 55%. Le siguió el de combustibles, con una contracción de 36%, y el de transporte, con una caída de 26%. (La República, 2021)

4.1.4. *Inversión extranjera Directa (IED)*

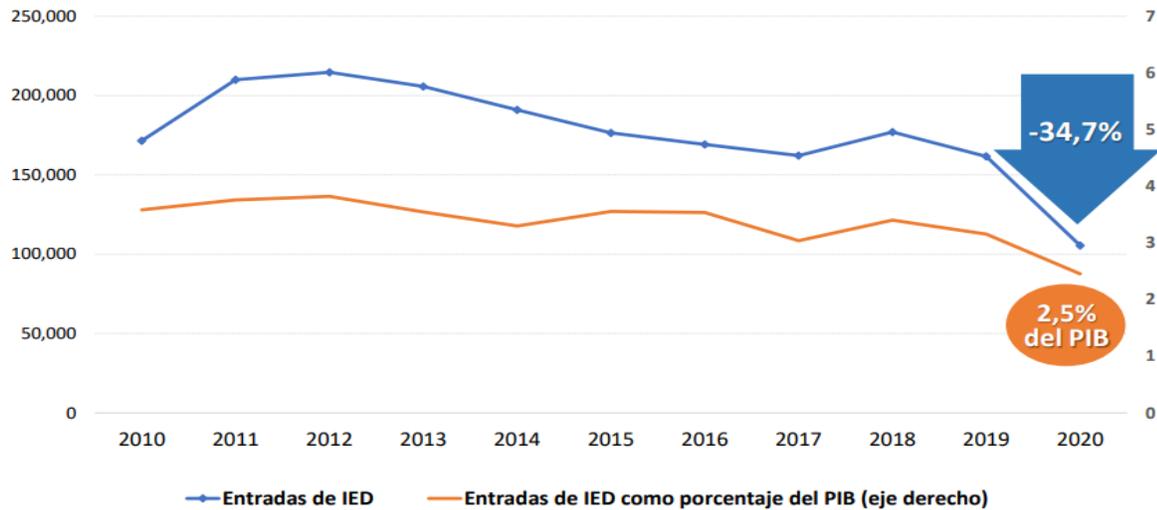
La inversión mundial y regional tuvo un fuerte golpe por la pandemia, los sectores que globalmente fueron más afectados son minero, petróleo y automotriz, respectivamente además la inversión en el sector de los servicios registra una caída del 25%, por el contrario los servicios informáticos crecen cerca del 22%. Por razones ya mencionadas evidenciamos la caída en las inversiones y así mismo el alza en los servicios informáticos que presume un panorama positivo para este sector.

América Latina que cuenta con varios países receptores de inversión directa el golpe ha sido contundente pues según como lo informa la CEPAL (2021) la IED ha caído 34,7% referente al año 2019 siendo el valor más bajo de la década. Del mismo modo la CEPAL estima que la recuperación de la región no experimente un aumento de no más del 5%.

Por otro lado, bajo los reportes expuestos por la CEPAL sólo 5 países tuvieron un alza en la IED y los otros 25 han presentado un declive y Bolivia liderando esta caída.

Figura 14

Entradas de inversión extranjera directa



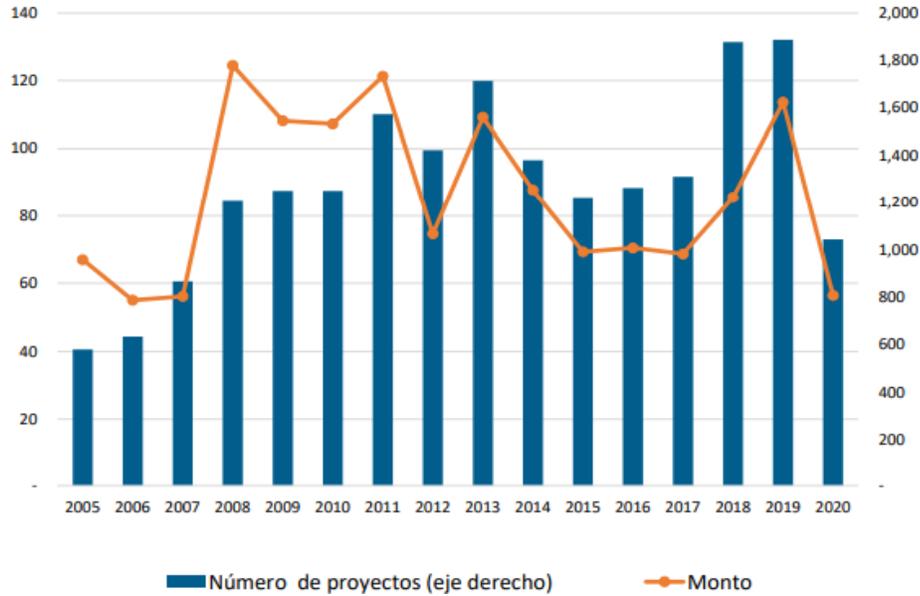
Nota. Representación de la variación interanual de la inversión extranjera directa desde 2010 a 2020, con la variación de entradas de IED como porcentaje del PIB de la región. Tomado de: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

https://www.cepal.org/sites/default/files/presentation/files/210805_version_final_flagship_ied_2021-v12.pdf

Por otro lado los montos y cantidad de proyectos anunciados se han visto recortados, dando prioridad a aquellos proyectos liderados a los sectores que comprenden las energías renovables y telecomunicaciones, a su vez acotando los proyectos dirigidos a la minería metálica, hoteles y turismo.

Figura 15

Anuncios de proyectos de IED, 2005-2030

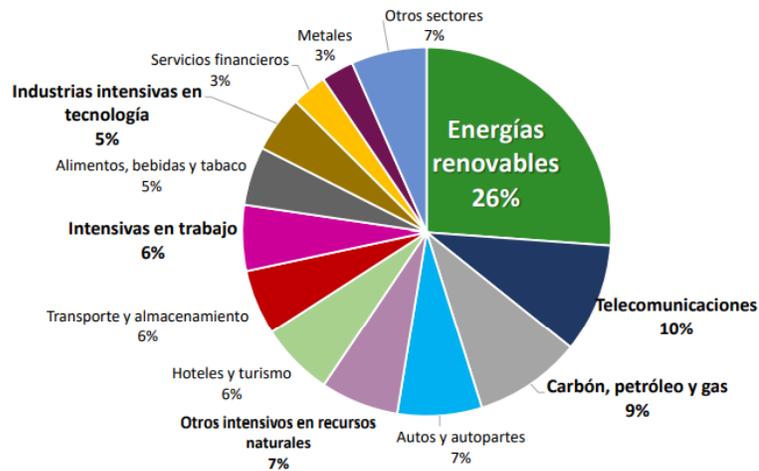


Nota. Representación de la variación de los valores de los proyectos se redujo a la mitad, llegando a valores parecidos a 2007. Tomado de: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

https://www.cepal.org/sites/default/files/presentation/files/210805_version_final_flagship_ied_2021-v12.pdf

Figura 16

Distribución por sectores de anuncios de proyectos de IED, 2020.



Nota. Distribución de anuncios de IED, siendo el de energías renovables el más llamativo para el periodo del 2020.

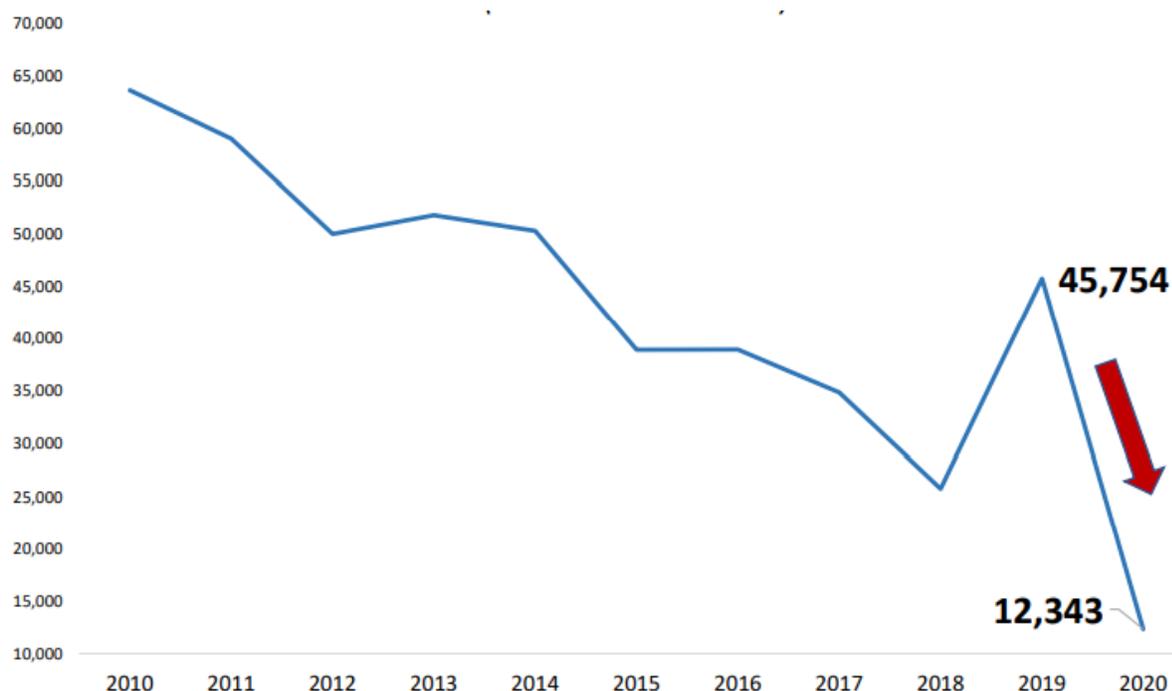
Tomado de: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

https://www.cepal.org/sites/default/files/presentation/files/210805_version_final_flagship_ied_2021-v12.pdf

En otro sentido las inversiones que salen de la región se ven reducidas en un 73% respecto al año 2019 donde las cifras fueron muy favorables, además de eso se presenta una uniformidad donde las inversiones salientes de Chile y México muestran un incremento contrario a los otros países de Latinoamérica.

Figura 17

Flujos de salida de inversión extranjera directa, 2010 – 2020



Nota. Flujos de salida de inversión con variación interanual en millones de dólares reportados por la CEPAL. Tomado de: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) https://www.cepal.org/sites/default/files/presentation/files/210805_version_final_flagship_ied_2021-v12.pdf.

4.1.5. Desempleo

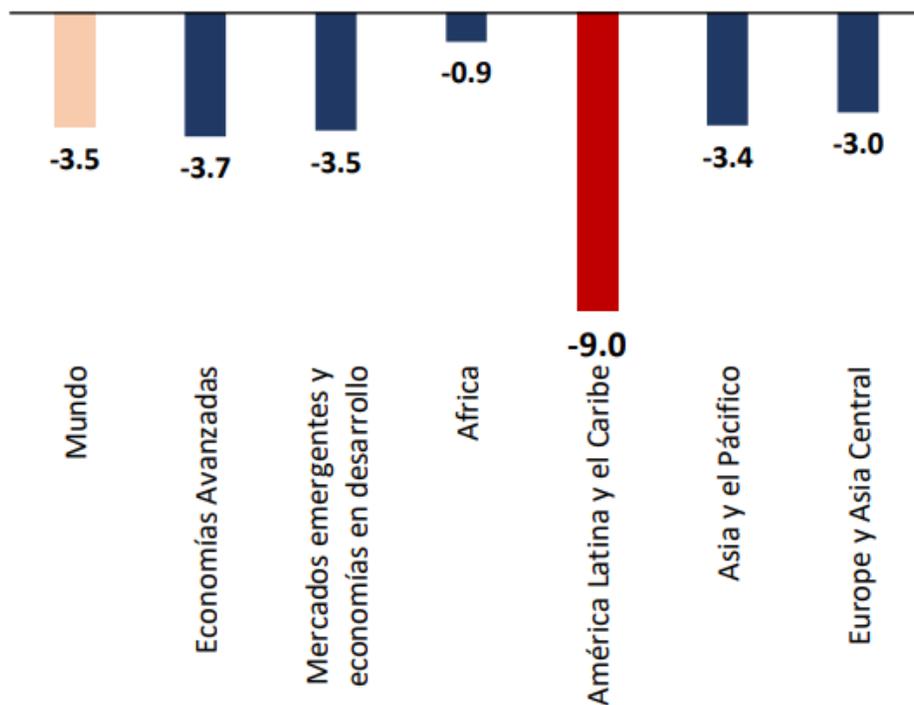
“Latinoamérica y el Caribe marcan un récord histórico de 41 millones de desempleados, como consecuencia de la pandemia del Covid-19. Según la Organización Internacional del Trabajo, Chile, Brasil, México y Colombia son los países más afectados de la región.” (Arciniegas Yurany, 2020)

Como bien se ha venido mencionando una serie de medidas ha afectado la movilidad y que en consecuencia tiene efectos adversos sobre la economía y por lo tanto el empleo se ve afectado indirectamente bajo este contexto, además en este período América latina registra la mayor caída con respecto a las demás regiones.

De igual manera se ha mencionado unos sectores que han sido más agravados, previamente se mencionó los sectores tales como hoteles, turismo, transporte, manufactura entre otros. Estos sectores la OIT los desglosa en una matriz de riesgo que varía según el país y donde domina un alto riesgo, se estima un 40% del empleo total de la región en esta denominación, además la industria manufacturera que se estima que tiene una participación del 12% del empleo total y es el primer posicionado en la denominación anterior mencionado.

Figura 18

Variación de empleo



Nota. Representación de la variación del número de ocupados en el mundo y demás regiones siendo América latina y el caribe siendo el más afectado. Tomado de: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

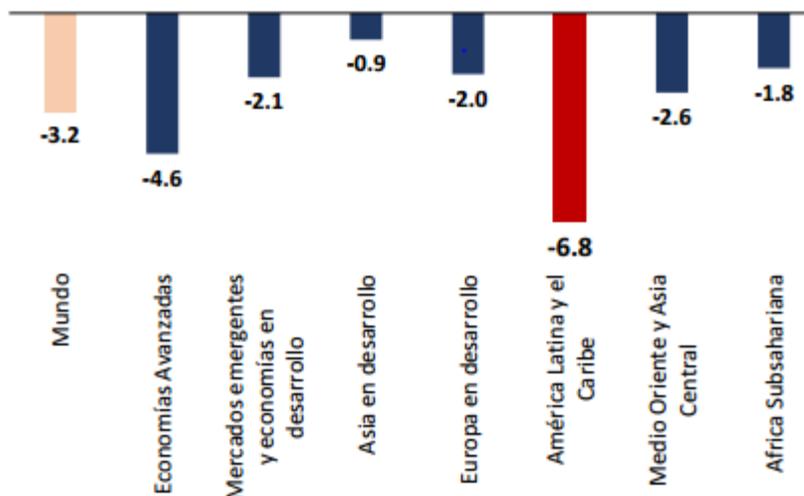
https://www.cepal.org/sites/default/files/presentation/files/210831_version_final_v2.pdf.

4.1.6. Producto interno bruto

La economía de la región ha presentado un declive que se presenta desde el último decenio y con la llegada del covid-19 la economía sufre un declive aún mayor donde para el año 2020 América latina tiene la mayor caída respecto al mundo y las demás regiones.

Figura 19

Variación del PIB, 2020.



Nota. Representación de la variación porcentual del PIB mundial y desagregado por regiones del año 2020. Tomado de: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) https://www.cepal.org/sites/default/files/presentation/files/210831_version_final_v2.pdf

4.2. Colombia

4.2.1. Restricción de movilidad

Después de que el presidente Iván Duque declaró un primer aislamiento preventivo desde el 24 de marzo de 2020 hasta el 13 de abril de 2020, todo el transporte aéreo queda restringido teniendo la posibilidad de cancelar, reprogramar estos vuelos sin ningún costo, el transporte terrestre quedó restringido especialmente en la movilidad para los carros particulares, el transporte público pudo operar hasta con un 20% de su flota. Frente al transporte de carga no

hubo restricción alguna debido a que se debía garantizar la producción y abastecimiento de productos en todo el país igualmente a los domicilios para el abastecimiento de cada hogar.

Desde el 1 de junio de 2020 se abrieron las fronteras y los vuelos domésticos solo para emergencias humanitarias, transporte de carga y mercancía y casos de fuerza mayor. El 1 de septiembre de 2020 volvieron a funcionar los vuelos domésticos con la autorización del gobierno funcionaron 14 rutas especialmente entre ciudades principales, en este caso salían y llegaban vuelos a Bogotá desde Medellín, Cartagena de Indias, Cali, Barranquilla; Cúcuta, Santa Marta, Montería y a la isla de San Andrés. El 21 de septiembre de 2020 en el aeropuerto El Dorado empezaron a funcionar los vuelos internacionales con países autorizados en ese momento fueron 7 (Estados Unidos, México, República Dominicana, Brasil, Ecuador, Bolivia y Guatemala), toda esta reactivación se llevó a cabo con protocolos de bioseguridad adecuados.

Figura 20

Primeros países para vuelos internacionales.



Nota. #ElCaminoEsReactivar El 21 de septiembre se habilitará el transporte aéreo internacional para los aeropuertos del Grupo 1: Rafael Núñez de Cartagena, José María Córdova de Rionegro, Alfonso Bonilla Aragón de Palmira y El Dorado de Bogotá. @IvanDuque @infopresidencia @AeroCivilCol. @orozco_angela (2020). Recuperado de https://twitter.com/orozco_angela/status/1306074396432494592

4.2.2. Repercusiones en el transporte

- Comercio marítimo y actividad portuaria

El tráfico marítimo en el año 2020 tuvo una disminución del 23,5% en comparación con el 2019, los arribos que mayor porcentaje negativo tuvieron fueron los cruceros y yates y veleros con 64,2% y 72,6% respectivamente estos debido al cierre de fronteras y las medidas sanitarias implementadas por el COVID-19, afectando los puertos de Cartagena, Santa Marta, San Andrés y Providencia.

Figura 21

Variación del tráfico marítimo por actividad en el 2020 comparado con el 2019



Nota. Representación de la variación en el tráfico marítimo por actividad. Tomado de: Portal Marítimo de Colombia (Dimar) (2021)

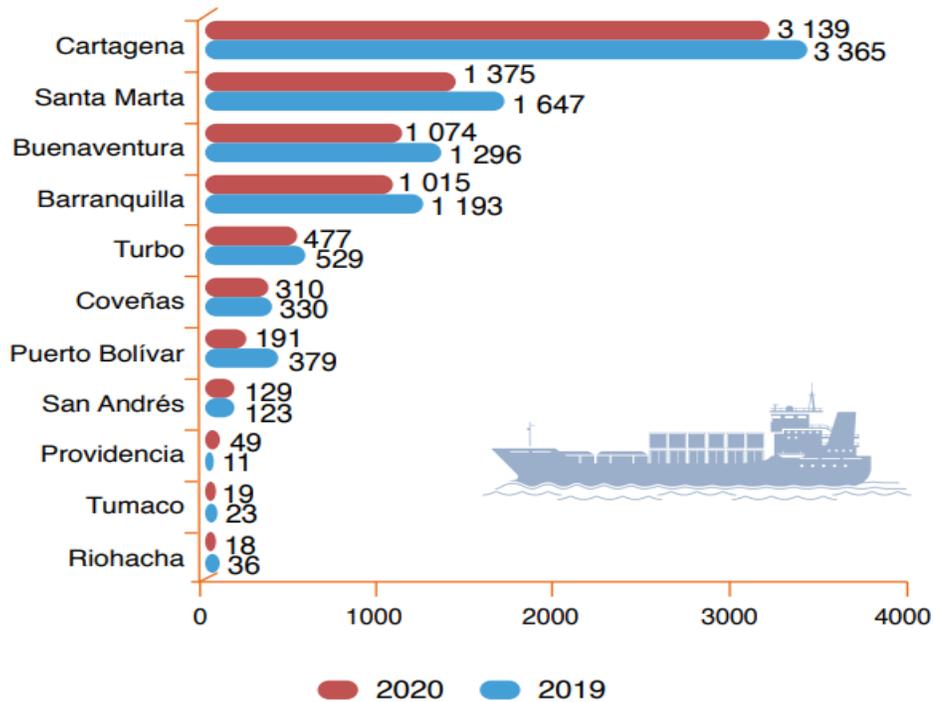
https://www.dimar.mil.co/sites/default/files/informes/PDFAEL_ANUARIO_ESTADISTICO_DE_TRAFICO_MARITIMO_EN_COLOMBIA_2019_2020.pdf

Al igual que el transporte de pasajeros el transporte de carga tuvo una disminución del 12,7% especialmente en los puertos de Riohacha, Puerto Bolivia y Tumaco esto debido que en estos puertos su mayoría se exporta carbón. Otro puerto que tuvo una disminución fue el de Coveñas debido a que la mayoría de los productos de exportación son los combustibles líquidos,

hidrocarburos, productos de la industria cementera y minerales, productos que no tuvieron una caída importante en el 2020.

Figura 22

Operación de buques por puerto en carga internacional



Nota. Operaciones de buques de transporte marítimo internacional de carga por puerto, 2019-2020. Tomado de: Portal Marítimo de Colombia (Dimar) (2021)

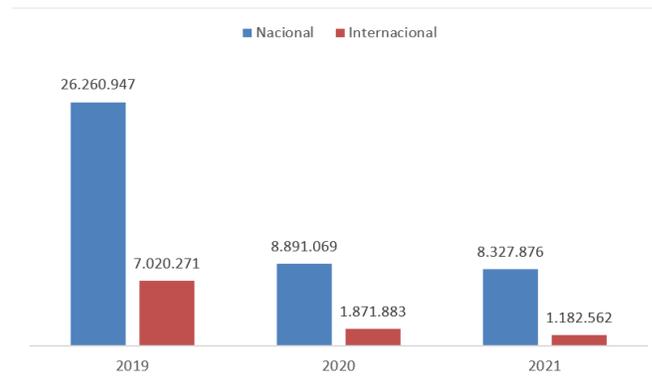
<https://www.dimar.mil.co/sites/default/files/noticias/Estad%C3%ADsticas%20Anuales%20de%20Transporte%20Mar%C3%ADtimo%20en%20Colombia.pdf>

- Movimiento aéreo de pasajeros

En el 2020 el tráfico internacional de pasajeros se redujo en un 68,4%, según la Aero civil desde el primero de septiembre de 2020, mes donde empezó la reactivación del transporte aéreo, hasta el 30 de enero de 2021 se movilizaron 6.058.790 pasajeros de los cuales 4.747.431 han sido en vuelos nacionales y 1.311.359 en vuelos internacionales, todos bajo estrictos protocolos de bioseguridad. En marzo del 2021 había 106 rutas nacionales y 56 internacionales, la mayoría de la movilización de pasajeros se ha dado en el aeropuerto El Dorado en Bogotá, seguido del aeropuerto José María Córdova en Rionegro.

Figura 23

Llegada de pasajeros nacional e internacional en vuelos comerciales



Nota. Representación interanual de pasajeros nacionales e internacionales. Datos tomados de Estadísticas Nacionales tráfico aéreo, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
<https://www.citur.gov.co/estadisticas/ver/index/14#menu&gsc.tab=0>

- Cargas aéreas

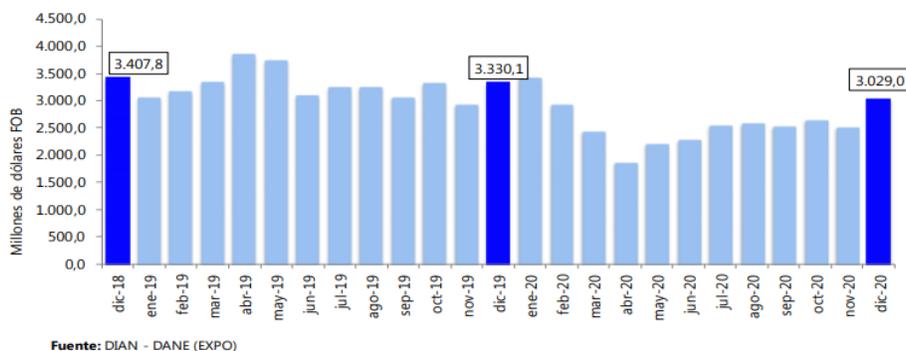
Según Valora Analitik (2021) afirma que “En cuanto al transporte de carga, cifras oficiales dan cuenta de que desde el primero de septiembre del 2020 y el primer trimestre de 2021, se movilizaron 76.000 toneladas de carga en Colombia”

4.2.3. Exportaciones e importaciones

Las exportaciones en el año 2020 tuvieron una caída del 21,4% en comparación con el 2019, estas exportaciones sumaron \$31.056,5 millones FOB. Como se puede observar en la figura 24 en el mes de abril del 2020 se evidencio el valor más bajo de FOB, qué fue de 1.843,9 millones FOB, esto se generó debido a que hubo una variación negativa en las ventas de petróleo y sus derivados igualmente en el grupo de Manufacturas. Pero no solo fue en el mes de abril, en general en el 2020 las exportaciones tuvieron una caída significativa debido a las restricciones de entrada que tenía cada país.

Figura 24

Valor FOB de las exportaciones desde diciembre 2018 a diciembre 2020

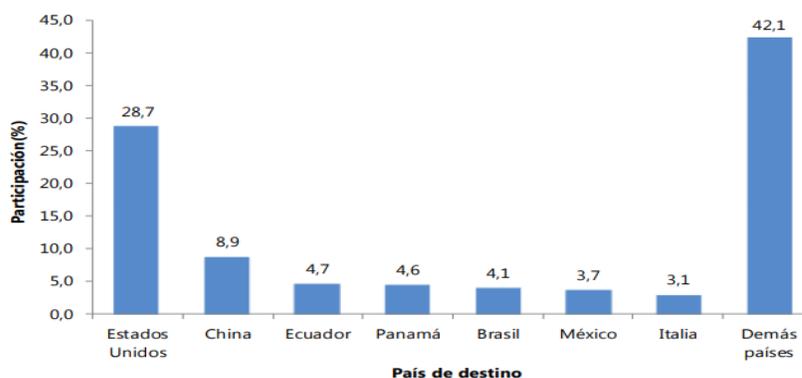


Nota. Representación del valor FOB de las exportaciones mensual en millones de dólares. Boletín técnico. Exportaciones (EXPO). Diciembre 2020 Tomado de: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2021) https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/exportaciones/bol_exp_dic20.pdf

Frente al destino de estas exportaciones el principal país fue Estados Unidos donde su principal producto fue el aceite de petróleo crudo, igual que para los países como China, Panamá.

Figura 25

Porcentaje de participación de los principales países de exportación en el valor FOB



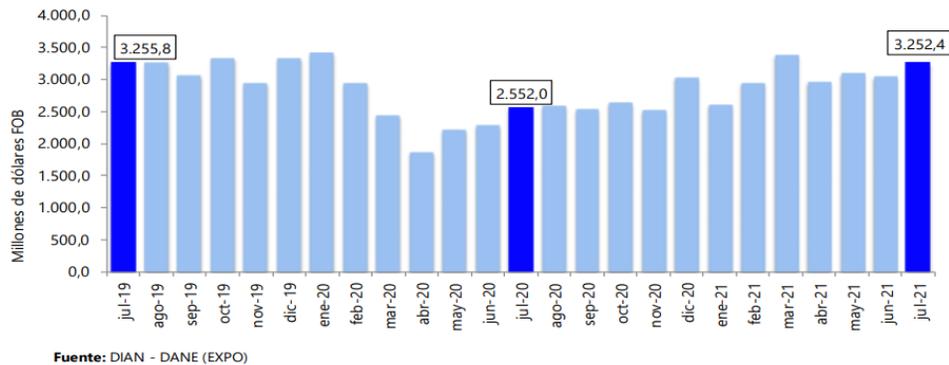
Fuente: DIAN - DANE (EXPO)
P Cifra preliminar

Nota. Participación porcentual de países en las exportaciones colombianas. Boletín técnico. Exportaciones (EXPO). Diciembre 2020 Tomado de: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2021) https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/exportaciones/bol_exp_dic20.pdf

Las exportaciones en el año 2021 hasta el mes de julio han tenido un crecimiento del 20,1% comparado con el 2020, sumando US\$21.294,8 millones FOB, esto debido a que el sector de los combustibles tuvo un crecimiento importante gracias a las ventas del petróleo y sus derivados, otro grupo que tuvo un gran crecimiento fue el de los productos agropecuarios, alimentos y bebidas donde el mayor producto exportado fueron las flores y follaje cortado.

Figura 26

Valor FOB de las exportaciones desde julio 2019 a julio 2021

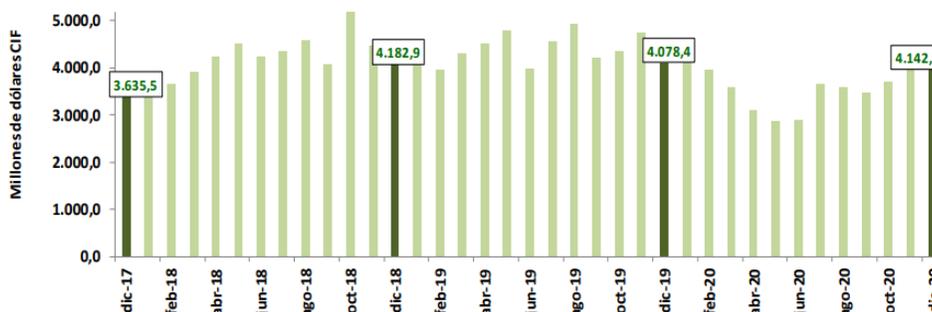


Nota. Representación del valor FOB de las exportaciones mensual en millones de dólares. Boletín técnico. Exportaciones (EXPO). Julio 2021 Tomado de: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2021) https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/exportaciones/bol_exp_jul21.pdf

Las importaciones en el año 2020 igual que las exportaciones tuvieron una disminución del 17,5% esto se debió a que la mayoría de los grupos tuvieron un decrecimiento significativo especialmente en el grupo de manufactura y el grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas. Las importaciones tuvieron un valor de US\$43.488,7 millones CIF. La mayoría de los productos que entraron a Colombia fueron provenientes de Estados Unidos seguido de China que tuvieron una participación porcentual del CIF de 24,2% y 23,9% respectivamente. Los principales importadores latinoamericanos son México y Brasil con un porcentaje de participación de 6,7% y 5,6%.

Figura 27

Valor CIF de las importaciones desde diciembre 2017 hasta diciembre 2020



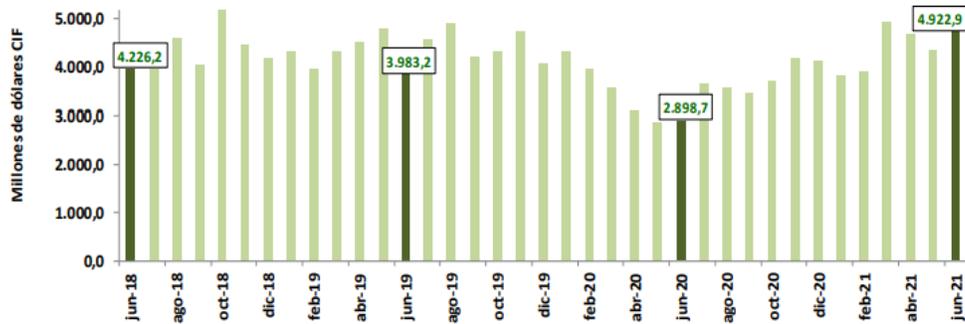
Fuente: DIAN - DANE (IMPO)
p: cifras provisionales

Nota. Representación del valor CIF de las importaciones bimestral en millones de dólares. Boletín técnico. Exportaciones (IMPO). Diciembre 2020 Tomado de: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2021) https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/importaciones/bol_impo_dic20.pdf

Las importaciones en el año 2021 hasta el mes de junio han tenido un crecimiento del 28,4% comparado con el 2020, sumando US\$26.652,7 millones CIF, la principal razón para este crecimiento fue en el grupo de manufacturas debido a que hubo compras en maquinaria, equipo de transporte y productos químicos, otras compras importantes fueron los combustibles y lubricantes minerales.

Figura 28

Valor CIF de las importaciones desde junio 2018 hasta junio 2021



Fuente: DIAN - DANE (IMPO)
p: cifras provisionales

Nota. Representación del valor CIF de las importaciones bimestral en millones de dólares. Boletín técnico. Exportaciones (IMPO). Junio 2021 Tomado de: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2021) https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/importaciones/bol_impo_jun21.pdf

4.2.4. Inversión

La inversión en Colombia la mayoría tiene que ver con el sector de petróleo, hidrocarburos y minería que en el año 2019 tuvieron una inversión de 6.858,4 millones de dólares a comparación del 2020 que tuvo una inversión de 3, 923,3 millones, el sector no energético en el 2019 tuvo una inversión de 3.606,6 millones de dólares y en el 2020 una inversión de 2.864,7 millones, el descenso en el 2020 en comparación al 2019 fue del 35,1%. Otro sector que se vio muy afectado en la inversión directa fue el transporte que pasó de US\$1.008 millones a US\$20 millones en el 2020 teniendo una caída del 98%.

4.2.5. Desempleo

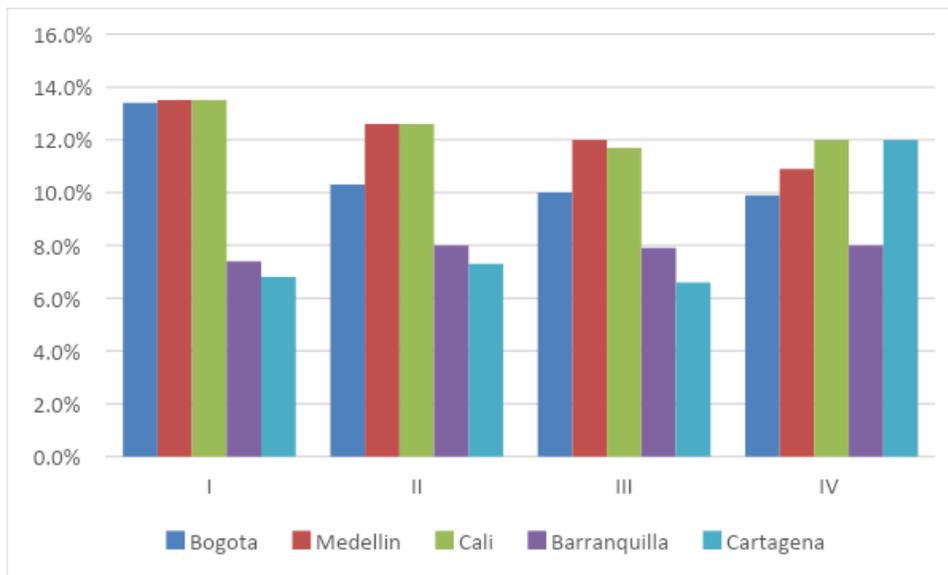
El desempleo en el 2019 fue de 10,5% lo que significó que 2,6 millones de personas no tuvieran algún empleo, especialmente en el sector de la agricultura donde se perdieron el empleo 201.000 personas a diferencia del sector de la construcción que aumentaron en 117.000 personas. Otro de los factores que afectó este crecimiento fue que aumentó la población inactiva ya sea por estudio,

por ser pensionados, se dedican a los oficios del hogar lo que representa un 35% de esta población, son discapacitados.

“En total, durante 2019 la población ocupada (PO) sumaba 22’287.280 personas, distribuidas así: 27.2% en actividades del comercio, restaurantes y hoteles, en servicios comunales, sociales y personales trabaja el 19.9% de la población ocupada, en el sector agropecuario y pesca trabaja el 16% de la PO, en la industria trabaja el 11.8%, En transporte, almacenamiento y comunicaciones trabaja el 7.9% de la PO, en la construcción trabaja el 6.8% de la PO, en las actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler trabaja el 7.5% de la PO; en la intermediación financiera el 1.4%; en minas y canteras el 0.9%; y en actividades de suministro de electricidad, gas y agua el 0.6%” según la Agencia de Información Laboral AIL

Figura 29

Tasa de desempleo 2019 en las principales ciudades



Nota. Representación de la tasa de desempleo en las principales ciudades en el año 2019. Datos tomados de Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo#2019>

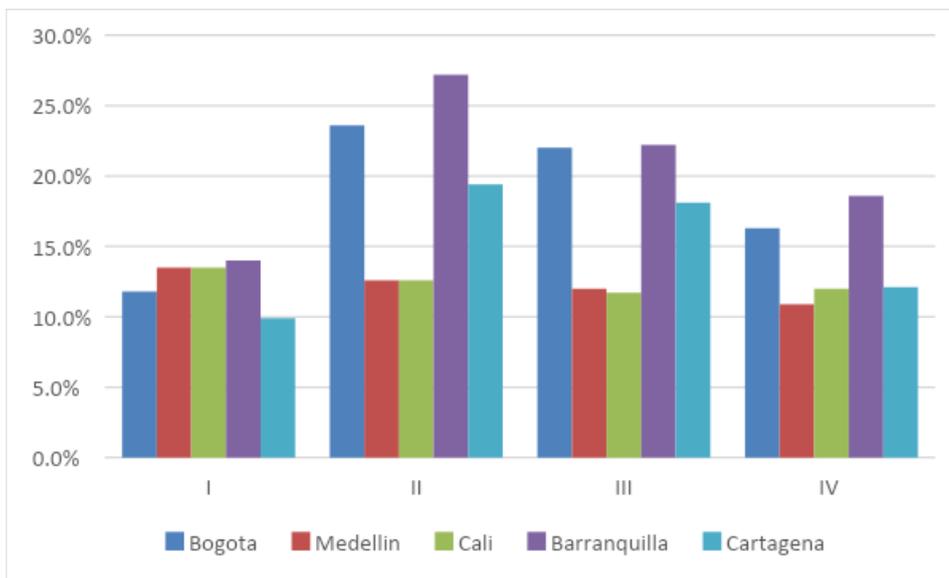
Para el 2020 la tasa de desempleo fue de 15,9%, los empleos que más se perdieron en este año fueron acerca de las actividades artísticas, entretenimiento y recreación esto debido a todos los cierres que se generaron en teatros, estadios, coliseos, así como la cuarentena estricta que se

implementó en los primeros meses de la pandemia. Otro sector que tuvo una baja fue el comercio y reparación de vehículos pasando de 22.287 a 19.843 empleos.

“Una descomposición estadística aproximada a partir de los resultados indica que de la reducción promedio del empleo en los mercados laborales evaluados, que fue de 25 pp, alrededor de una cuarta parte (6,6 pp) fue ocasionada directamente por las restricciones sectoriales producto de la política de aislamiento” (BCR, 2020, p.10)

Figura 30

Tasa de desempleo 2020 en las principales ciudades



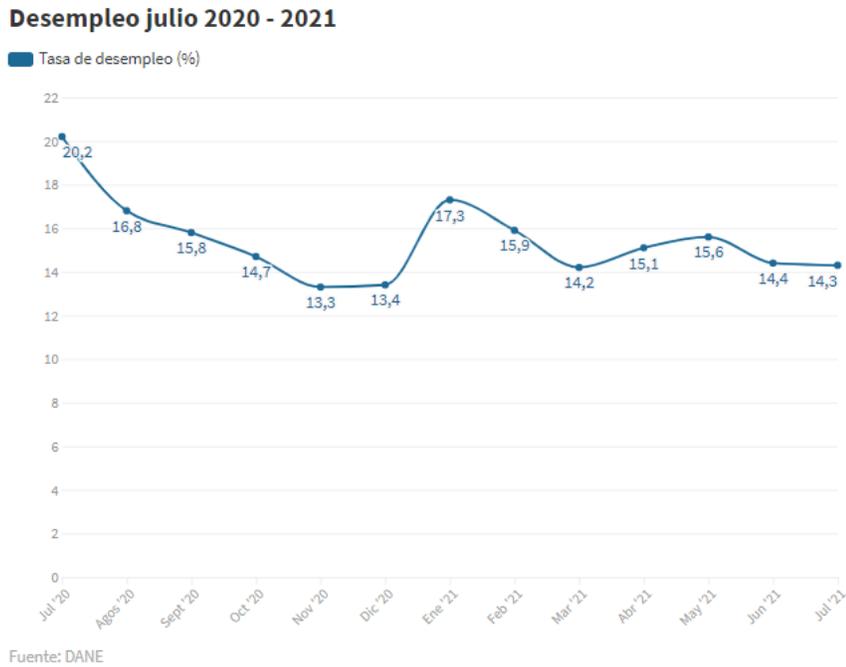
Nota. Representación de la tasa de desempleo en las principales ciudades en el año 2019. Datos tomados de Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo#2020>

Para lo que lleva el 2021 las cifras de desempleo han disminuido gracias a la reactivación económica que se ha llevado a cabo en el país, el levantamiento de restricciones en aforo, transporte lo cual hace que los empleos del sector gastronómico, hotelero y turístico aumenten, sin embargo en el mes de Enero hubo un alza en este valor debido a los cierres parciales que se presentaron en ese mes debido al aumento de la propagación del Covid-19.

“Entre julio de 2020 y 2021, 1,4 millones de trabajos se recuperaron gracias a las subramas de actividades de restaurantes, cafeterías y servicio móvil de comida, transporte terrestre, personal doméstico y actividades de limpieza, entre otros.” (El Espectador, 2021)

Figura 31

Tasa de desempleo entre julio 2020 y julio 2021.

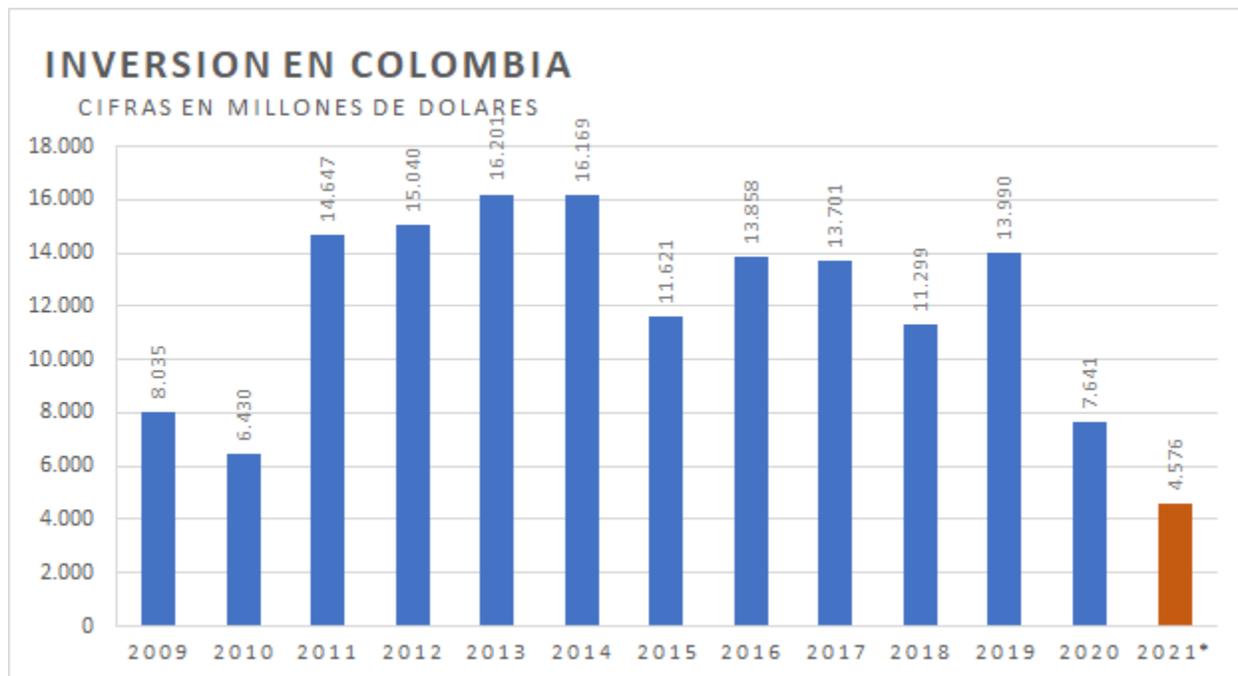


Nota. Desempleo en Colombia se ubicó en 14,3% para julio de 2020. Agosto 2021 Tomado de: El Espectador (2021) <https://www.elespectador.com/economia/macroeconomia/desempleo-en-colombia-se-ubico-en-143-en-julio-de-2021/>

5. INVERSIÓN DIRECTA EXTRANJERA EN COLOMBIA

Figura 32

Inversión Extranjera Directa en Colombia



Nota. Representación de la inversión extranjera anual. Datos tomados del Banco de la Republica <https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/inversion-directa>. *Cifra 2021 hasta el segundo trimestre

La IED en Colombia ha experimentado un crecimiento gradual desde las dos últimas décadas donde el mayor repunte es en el 2005 con la compra de Bavaria por la empresa sudafricana SABMiller que generó un valor de 10.235 millones de dólares, valor que comparativamente solo se vería en los tres años siguientes (2008), este crecimiento paulatino se vio interrumpido desde el 2009 donde se presenta la crisis financiera mundial hasta el 2013, que pasó de 8.035 millones de dólares a 16.201 millones de dólares donde en el 2010 se vivió más intensa dicha crisis lo cual generó una gran incertidumbre para poder tomar el riesgo de invertir en cualquier país, en ese año la inversión en Colombia fue de 6.430 millones de dólares, en el 2014 hubo un decrecimiento mínimo donde la inversión bajó a 16.169 millones de dólares, ya en el 2015 hubo un decrecimiento sustancial pasando a 11.621 millones de dólares disminuyendo en un 26% a causa de los bajos precios en los minerales, en este sector se pasó de 6.313 millones de dólares en el 2014 a 3.596 millones de dólares en el 2015, teniendo una baja del 43%.

Como bien se mencionó el período 2009 presentó un decrecimiento del 24% comparativo al año 2008 que tenía una tendencia al alza y posterior a eso la caída del año 2010 que respecto al año anterior es del 20% y esta disminución se evidencia debidos a los efectos de la crisis financiera mundial. El año posterior 2011 exhibe un crecimiento del 128% dominando la inversión en el sector del petróleo seguido por minas y canteras, para el periodo 2012 y 2013 hubo un crecimiento de general del 3% y 8% según corresponda, además del sector petróleo cae un 6% para el año 2013 y aumenta el sector de minas y canteras.

El año 2014 la variación es mínima con una caída total del 0,3% y una caída del 7% en el sector petróleo además de ello el año 2014 exhibe la caída de precios del petróleo afectado negativamente el año posterior.

“En el 2014, cuando los precios internacionales del petróleo iniciaron su caída (octubre de ese año), el castigo a los crudos colombianos fue mayor, pues la diferencia llegó a los 10,4 dólares por barril.” (Portafolio, 2016)

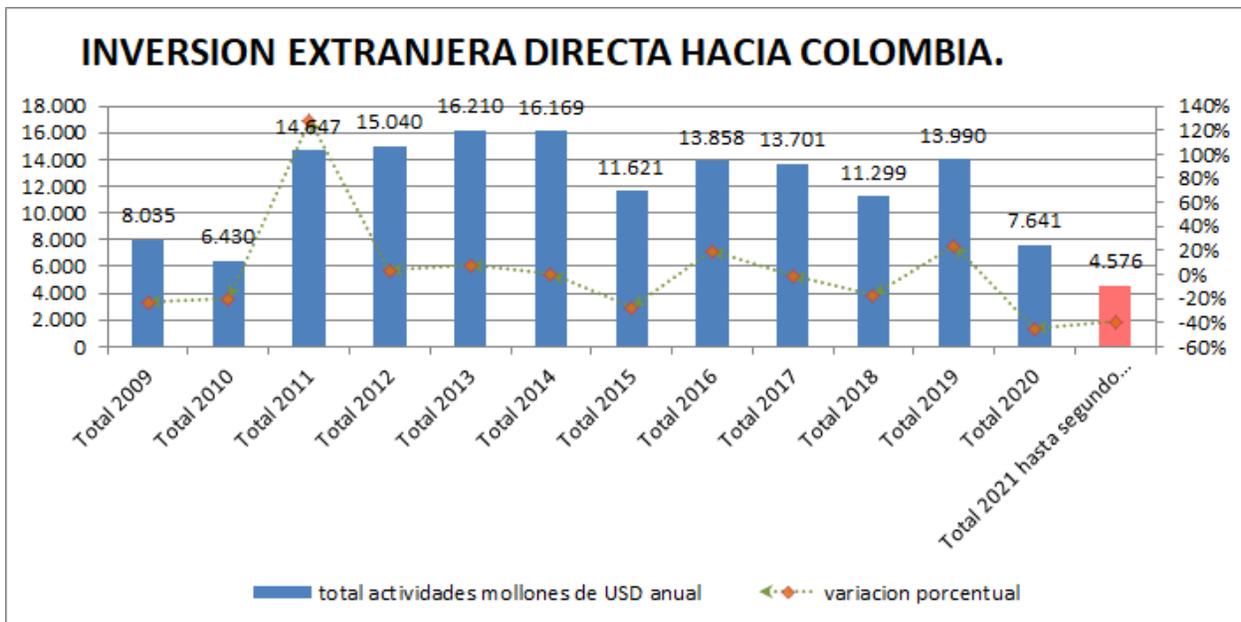
Tal como se menciona los efectos de la caída del precio del petróleo se evidencian en el 2015 donde se presenta una caída del 46% en la inversión del sector y siendo uno de los sectores que más contribuyen en ese lustro junto al sector de minas y canteras que también presenta una caída del 77% debido a la caída de precios del carbón y minerales, además de un desaceleramiento en la producción china, una recesión en la industria del acero y construcción. Como consecuencia la inversión total baja en un 28%, siendo salvaguardada por un incremento en el sector de hotelería y restaurantes.

Para el año 2016 hay una creciente en la inversión con un valor del 19% respecto al año anterior, sin embargo este año se presencié un cambio significativo pues la enfrenta un desplome consecutivo en la inversión de sectores extractivos pues bien aún se sienten los efectos de la caída de los precios y la desaceleración de la industria china, contrario el sectores de electricidad, gas y agua tiene un año atípico generado por la venta de ISAGEN, además el incremento del 86% en el sector de transporte respecto al año anterior con esto en consecuencia se evita un desplome en la inversión que recibe Colombia.

Siguiendo la cronología en el año 2017 se tuvo una disminución mínima del 1% donde se presentó una recuperación de los sectores extractivos un 30% sector petróleo, un 28% sector manufacturas y un 676% en el sector minero y de canteras, que si bien es un valor alto en la variación solo representa 1.109 millones de USD, por otro lado uno de los sectores que tomó relevancia en este año fue el de comunicaciones teniendo un incremento de 143% lo cual generó un valor atípico de este sector debido a que se presenta por una sanción presentada por parte del gobierno a Claro y telefónica.

Figura 33

Inversión Extranjera Directa en Colombia con variación interanual



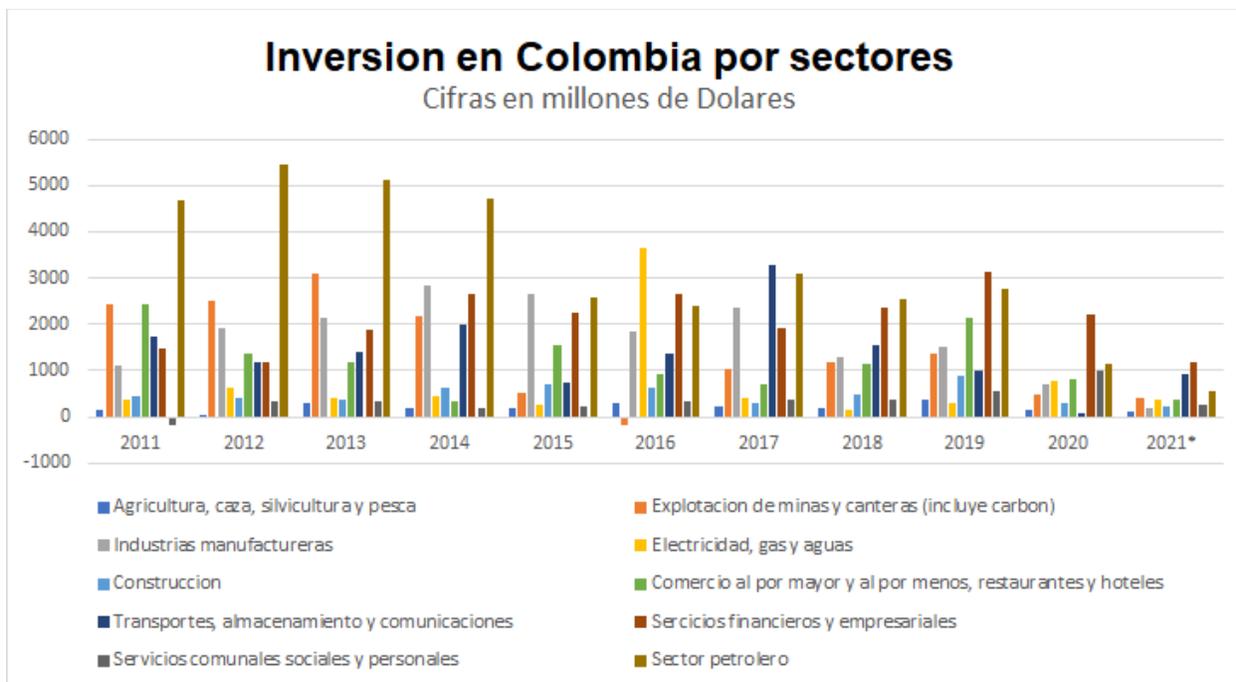
Nota. Representación de la variación de la inversión extranjera anual. Datos tomados del Banco de la Republica <https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/inversion-directa>. *Cifra 2021 hasta el segundo trimestre

Para el año 2018 la inversión cae un 18% respecto al año 2017, se presenta una caída casi general en los sectores, con un alza significativa en los sectores de hotelería y restaurantes del 65% y el sector financiero con un crecimiento del 24%, el sector petróleo cae un 18%. En el año 20109 la IED creció un 23,8% donde todos los sectores tuvieron un crecimiento significativo especialmente electricidad, gas y agua con un 124%, cabe destacar que el sector de restaurante y hoteles tuvo un crecimiento del 85,3% lo cual confirma que Colombia es un buen sitio turístico para los extranjeros.

“En 2019 ProColombia acompañó 209 proyectos con nuevas inversiones y reinversiones de compañías extranjeras en el país, con montos de inversión por US\$7.191 millones y que de acuerdo con los inversionistas estiman generar más de 77.600 nuevos empleos en 54 municipios de 19 regiones del territorio” (portafolio, 2020)

Figura 34

Inversión en Colombia por sectores



Nota. Representación de la inversión en Colombia por sectores. Datos tomados del Banco de la Republica <https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/inversion-directa>. *Cifra 2021 hasta el segundo trimestre

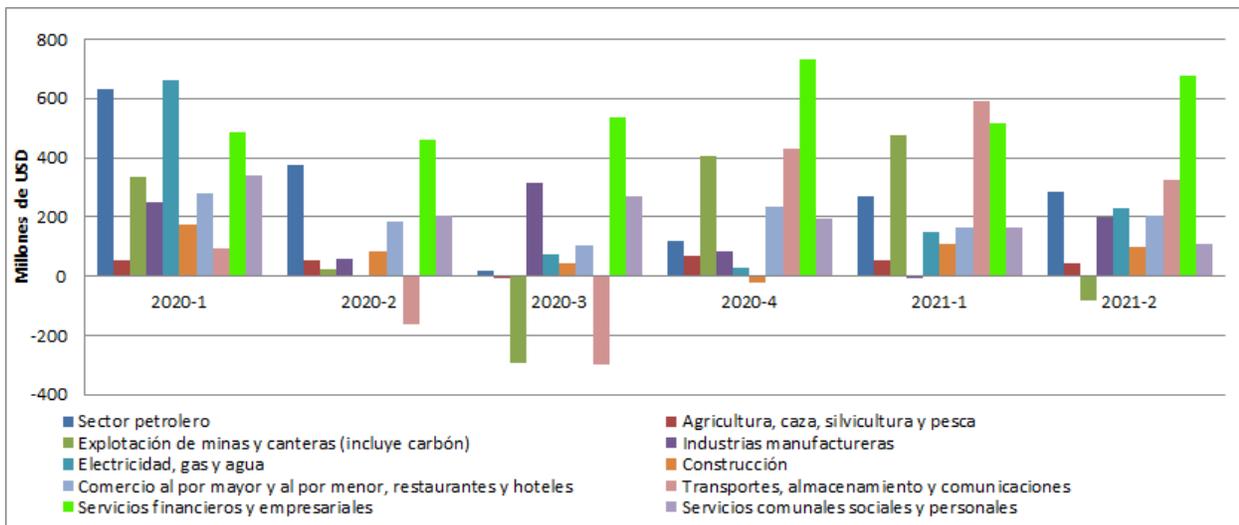
Como era de esperar debido a la pandemia por el Covid-19 la IED bajó un 45,4% para el año 2020. Pues bien al desagregar este resultado se exhibe para el primer trimestre tiene una caída del 2,4%, donde el sector de Transportes, almacenamiento y comunicaciones tiene una caída del 45% respecto al trimestre anterior y del 56,1% respecto al mismo periodo del año anterior y así mismo el sector que tiene el mayor crecimiento es el de electricidad, gas y agua con un alza del 2454% respecto al trimestre anterior y del 279,3% en relación al mismo periodo del año anterior. Para el segundo trimestre del 2020 el sector petróleo cae un 41% frente al anterior trimestre y un 48,8% al mismo periodo del pasado año, el sector electricidad, gas y agua cae 99,6% respecto al trimestre anterior que tuvo una gran crecimiento. Pues bien la variación total

de este trimestre cae un 61% respecto al anterior trimestre y un 68,4% del mismo periodo en el año 2019.

El tercer trimestre de este año es aquel que presenta con más fuerza las repercusiones en relación con el año anterior pues exhibe una caída del 75,8% y un 41% respecto al trimestre anterior. Y concluyendo el 2020 el cuarto trimestre tiende a una recuperación paulatina donde se exhibe un crecimiento del 196% respecto al trimestre anterior sin embargo la variación frente al mismo periodo en el año 2019, presenta una caída del 32,1%. Para el año de corrido el sector más afectado en fue transporte, almacenamiento y comunicaciones con una recesión del 93,4% comparado con el año anterior pasando de 1.006 millones USD a 66 millones USD, dos sectores tuvieron un balance positivo el primero fue electricidad, gas y agua con un crecimiento del 141,7% y el segundo fue servicios comunales sociales y personales con un 84,1%. Cabe añadir que Colombia es un país altamente calificado para recibir inversión extranjera en américa latina pues bien ha trabajado en reforzar la marca país e incentivar que más empresas inviertan, para el 2020 procolombia acompañó la llegada de 197 proyectos con nuevas inversiones y reinversiones de multinacionales extranjeras en el país, con montos estimados por US\$9.077,6 millones y que, de acuerdo con los inversionistas, su puesta en marcha y ejecución generarán más de 70.800 nuevos empleos. (PROCOLOMBIA, 2020)

Figura 35

Inversión trimestral 2020-2021 en Colombia por sectores



Nota. Inversión extranjera directa por sectores y trimestral desde 2020 hasta 2021-2. Datos tomados del Banco de la Republica <https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/inversion-directa>. *Cifra 2021 hasta el segundo trimestre

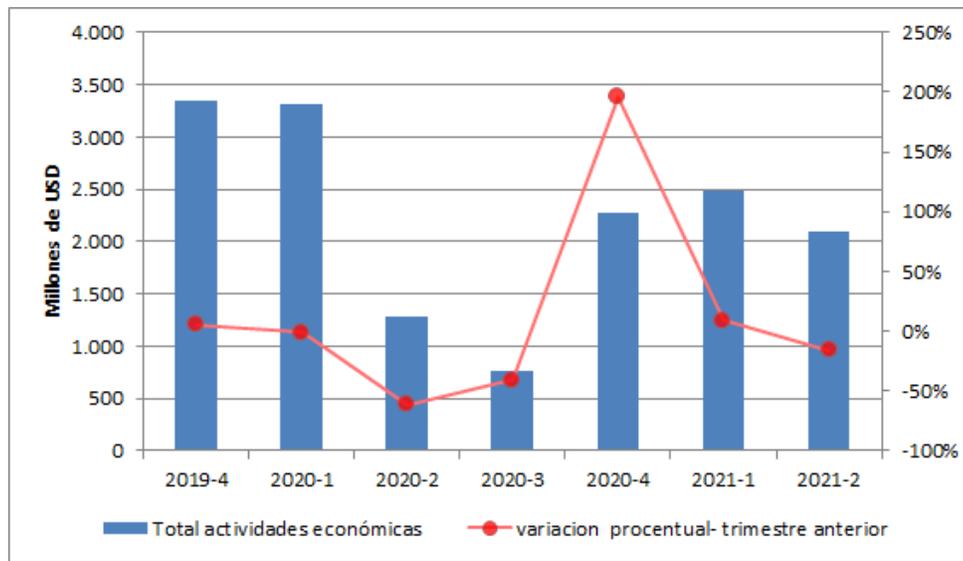
Al segundo trimestre del 2021 las cifras provisionales que el banco de la república exhiben que el primer trimestre del presente año el sector petróleo crece 127% respecto al trimestre anterior y pero cae referente al mismo periodo del año 2020 con 57%, en los demás sectores se evidencia una recuperación paulatina en el sector financiero, sin embargo los demás sectores presentan una volatilidad en su recuperación, el crecimiento total frente al trimestre anterior es del 9% además el segundo trimestre del 2021 tiene un descenso en relación al trimestre anterior del 15,7% y un crecimiento respecto al mismo periodo del año 2020 con un valor de 62,1%, como se mencionó en ambiente para invertir en Colombia ha venido en mejora desde la última década, en el presente año se realiza una visita a España que deja perspectivas de inversión para Colombia con un valor de 2.500 millones de USD.

Como se menciona en ProColombia (2021), en el marco de la visita de Estado a España, el presidente Iván Duque destacó el voto de confianza de los inversionistas españoles y anunció siete nuevos proyectos de inversión de capital español en Colombia por US\$2.530 millones. Se desarrollarán en los segmentos de software y TI, energías renovables, e infraestructura y, de

acuerdo con estimaciones de los inversionistas españoles, su desarrollo y puesta en marcha permitirán la creación de 7.900 empleos.

Figura 36

Inversión trimestral 2019 IV - 2021 II en Colombia



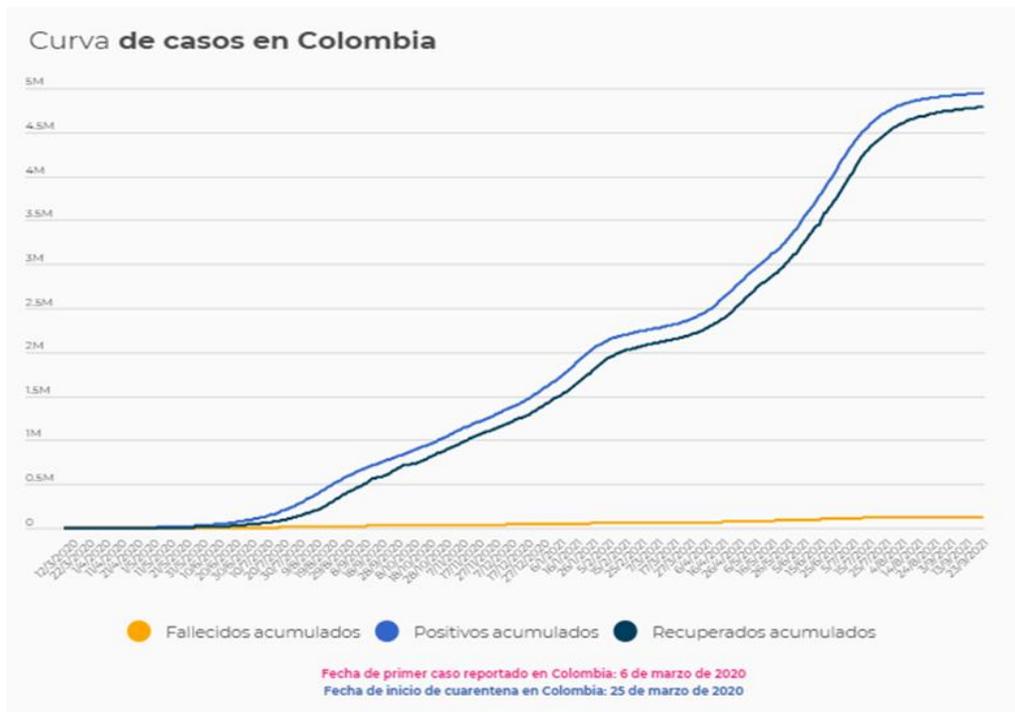
Nota. Inversión extranjera directa total por trimestres desde 2019-4 hasta 2021-2. Datos tomados del Banco de la Republica <https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/inversion-directa>. *Cifra 2021 hasta el segundo trimestre

6. MEDIDAS TOMADAS POR EL GOBIERNO NACIONAL PARA CONTENER EL COVID-19

Para abordar lo concerniente al control y contención de la propagación del virus covid-19, se contextualiza generalmente la cronología de la llegada del virus. entonces bien el virus es detectado en un principio como una neumonía vírica en Wuhan china el 31 de diciembre del 2019 por la oficina de la organización mundial de la salud (OMS) en china, para el 5 de enero del 2020 las autoridades chinas determinan el brote es provocado por un nuevo coronavirus, pues bien de ese periodo en adelante surge una serie de propagación llegando a los 100.000 casos por el virus mencionado además con una presencia en todo el globo, siendo así para el 11 de marzo del 2020 la OMS considera el covid-19 como pandemia.

Figura 37

Curva de casos en Colombia acumulado.



Nota. Representación diaria de los casos confirmados Covid-19 en Colombia. Ministerio de Salud Tomado de: coronavirus en Colombia.

<https://coronaviruscolombia.gov.co/Covid19/index.html>

Para la fecha del 6 de marzo del 2020 se confirma el primer caso en Colombia y con eso Colombia pasa de una fase de preparación a una fase de contención en el territorio nacional (ministerio de salud, 2020). Lo que conlleva a una serie de medidas que adopta el gobierno nacional en un principio con solo la intención de contener, sin medir el efecto económico inmediato que posteriormente lleva a una caída en la economía nacional, ahora bien se adjuntan los decretos y circulares relevantes que se consideran tienen efecto mediato en la IED.

Como bien se menciona las medidas adoptadas se dividen por sector, por el lado social y de orden público se presentan las primeras medidas donde se decretó el aislamiento preventivo obligatorio el 25 marzo y que en general se lleva hasta el 1 de junio del 2021 con variaciones de aislamiento selectivo y unos periodos de movilización o excepciones como en el área de la salud y otros. Adicionalmente se hacen cierres de fronteras marítimas, terrestres y fluviales. Si bien estas medidas se usan para proteger a los colombianos tienen consecuencias laborales y económicas.

Por el lado económico se crean respuestas rápidas para el sector de salud donde decretan extensión de IVA para equipos médicos. Adicionalmente, para apoyar a las empresas se generan nuevos plazos temporales para el pago de impuestos y obligaciones tributarias además se reduce el interés moratorio y extienden plazo para conciliaciones y facilidades de pago con la Dian.

En general el gobierno vela por salvaguardar el empleo, salud y promover la economía, bajo la pandemia se promueve medidas laborales las cuales brindan subsidio y facilidades para que empresas no despidan a sus empleados, tales medidas consisten entre teletrabajo, jornadas laborales flexibles, trabajo en casa, salario sin prestación de servicios, vacaciones anuales anticipadas y colectivas. De esta manera se buscó mitigar un poco los efectos dirigidos a la empleabilidad y sostenibilidad de las empresas.

Tabla 1.

Compilado de decretos y resoluciones referentes a la pandemia.

DECRETO Y/O RESOLUCIÓN	DESCRIPCIÓN
Resolución 000380 de 2020 (10 marzo de 2020)	Medidas para prevenir y controlar la propagación del virus además de cuarentena de 14 días a personas que llegan de China, Italia, Francia y España, donde se debía tener un registro y seguimiento a los pasajeros. Además, se generó la circular N°11 del 10 de marzo de 2011 donde se recomienda medidas para eventos y sitios de alta afluencia.
Resolución 385 del 12 de marzo de 2020	Se declara emergencia sanitaria hasta el 30 de mayo de 2020 además la suspensión de eventos con un aforo mayor a 500 personas, la prohibición de atraque, desembarque, cargue y descargue de pasajeros y mercancías del tráfico marítimo internacional, adoptar medidas higiénicas en establecimientos comerciales. Además, se generó la circular N°0000012 del 12 de marzo de 2011 donde se recomienda medidas para el sector hotelero.
Decreto N° 397 del 13 marzo de 2020	Los sujetos pasivos de la Contribución Parafiscal para la Promoción del Turismo tendrán plazo para presentar y pagar las liquidaciones privadas correspondientes al primer trimestre del año 2020, hasta el día 29 de julio de 2020.
Decreto N°402 del 13 marzo de 2020	Cierre de frontera terrestre y fluvial con Venezuela a excepción del tránsito de estudiantes venezolanos matriculados en instituciones colombianas.
Decreto N° 412 del 16 marzo de 2020	Se decreta el cierre de las fronteras terrestres, fluviales y marítimas con Panamá, Ecuador, Perú y Brasil, desde el 17 de marzo de 2020 al 30 de mayo de 2020, el transporte de carga no se ve afectado por esta medida.

Tabla 1.*(Continuación)*

Decreto N° 418 del 18 de marzo de 2020	Establece que el manejo del orden público estará en cabeza del presidente de la República. Las medidas que se tomen de forma local deben estar coordinadas con el Ministerio de Salud.
Decreto N° 420 del 18 de marzo de 2020	Da algunas instrucciones a gobernadores y alcaldes para tomar medidas para evitar la propagación del Covid-19 entre el 19 de marzo de 2020 al 30 de mayo de 2020,
Decreto N° 440 del 20 de marzo de 2020	Contratación estatal especialmente contrato del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores.
Decreto N° 457 del 22 de marzo de 2020	Se decreta el aislamiento preventivo obligatorio desde el 25 de marzo de 2020 hasta el 13 de abril de 2020, además de la suspensión del transporte aéreo doméstico en el mismo intervalo de tiempo.
Decreto N° 462 del 22 de marzo de 2020	Por el cual se prohíbe la exportación y reexportación de productos necesarios para afrontar la emergencia sanitaria.
Decreto N°476 del 25 de marzo de 2020	Se le otorga al Ministerio de Salud y protección social y al INVIMA facultades para la prevención, diagnóstico y tratamiento del Covid-19
Decreto N° 499 del 31 de marzo de 2020	Por el cual se adoptan medidas en materia de contratación estatal para la adquisición en el mercado internacional de dispositivos médicos y elementos de protección personal, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica, atendiendo criterios de inmediatez como consecuencia de las turbulencias del mercado internacional de bienes para mitigar la pandemia Coronavirus Covid 19.
Decreto N° 531 del 8 abril de 2020	Se decretó aislamiento preventivo obligatorio desde el 13 de abril hasta el 27 de abril de 2020

Tabla 1.*(Continuación)*

Decreto N°544 de 13 de abril de 2020	Los contratos que tengan por objeto la adquisición en el mercado internacional de equipos biomédicos, dispositivos médicos, equipos de protección personal, medicamentos, entre otros, no se registrarán por el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y en consecuencia le serán aplicables las normas de derecho privado.
Decreto N° 551 del 15 de abril de 2020	211 artículos médicos y clínicos son exentos de IVA, en la importación y venta en el territorio nacional
Decreto N°593 de 24 de abril de 2020	Aislamiento preventivo obligatorio desde el 27 de abril de 2020 al 11 de mayo de 2020, se toman algunas excepciones, en este decreto el sector de la construcción pudo empezar a laborar. Los restaurantes podrán comercializar sus productos por medio de domicilios. Se permite la actividad física durante una hora diaria para las personas entre 18 y 60 años.
Decreto N° 636 del 6 mayo de 2020	El aislamiento preventivo obligatorio desde el 11 de mayo de 2020 hasta el 25 de mayo de 2020. Se permite la actividad física a los niños mayores de 6 años tres veces por semana en un periodo de media hora.
Decreto N° 686 del 22 de mayo de 2020	Se adoptan disposiciones transitorias en materia de sistemas especiales de importación-exportación, consumidor, turismo y zonas francas, para mitigar los efectos causados por la emergencia sanitaria provocada por el coronavirus COVID-19.
Decreto N° 689 del 22 de mayo de 2020	Se prorroga el aislamiento preventivo obligatorio hasta el 31 de mayo de 2020, manteniendo las disposiciones del decreto 636 del 6 de mayo de 2020.
Decreto N°749 del 28 de mayo de 2020	Aislamiento preventivo obligatorio desde el 1 de junio de 2020 hasta el 1 de julio de 2020. Se amplía el rango de edades para realizar actividad física así como el tiempo.

Tabla 1.*(Continuación)*

Decreto N° 847 del 14 de junio de 2020	Se modifican algunas disposiciones en Decreto 749 del 28 de mayo de 2020, lo cual permite mayor tiempo de actividad física y espacios como los teatros y las piscinas pueden ser utilizadas para fines profesionales y sin público.
Decreto N° 881 del 25 junio de 2020	Se adoptan medidas transitorias en materia de operaciones de comercio exterior y se dictan otras disposiciones para mitigar los efectos causados por la emergencia sanitaria provocada por el coronavirus covid-19.
Decreto N° 878 del 25 de junio de 2020	Se prorroga el aislamiento preventivo obligatorio hasta el 15 de julio de 2020, manteniendo las disposiciones del Decreto 749 del 28 mayo de 2020
Decreto N°1168 del 25 de agosto de 2020	Se pasa a la fase de aislamiento selectivo y los municipios sin afectación, baja y moderada afectación se puede empezar a implementar planes pilotos para que los restaurantes puedan prestar el servicio en la mesa, con previa autorización de Minsalud.
Decreto N°1297 del 29 de septiembre de 2020	Se prorroga el Decreto N°1168 del 25 de agosto de 2020 hasta el 01 de noviembre de 2020
Decreto N°1408 del 30 de octubre de 2020	Se prorroga el Decreto N°1168 del 25 de agosto de 2020 hasta el 01 de diciembre de 2020
Decreto N° 1550 del 28 de noviembre de 2020	Prorrogar la vigencia del Decreto 1168 del 25 de agosto de 2020 que fuera prorrogado por los Decretos 1297 del 29 de septiembre de 2020 y 1408 del 30 de octubre de 2020, hasta el 16 de enero de 2021.
Decreto N° 206 del 26 de febrero de 2021	Se decreta el Plan Nacional de Vacunación contra el Covid-19, aislamiento selectivo en municipios de alta afectación de Covid-19 hasta el 1 de junio de 2021.

Nota. Compilado de resoluciones y decretos destacados a consideración propia, alusivos a contra medidas de los efectos del covid-19. Datos del Gobierno de Colombia (2020). Decretos.

<https://coronaviruscolombia.gov.co/Covid19/decretos.html>

Además de lo ya mencionado el gobierno velando la sostenibilidad de las empresas crea ayudas de manera que desembolsa el 50% del salario mínimo por cada empleado en nómina, siempre y cuando la empresa tenga más de 3 empleados, además de ayudarlos a pagar el 50% de la prima de mitad de año del 2020 para aquellos empleados que perciban ingresos de un salario mínimo legal vigente. Esto de una u otra manera permite solventar las empresas y personas, sosteniendo así la economía, desempleo y salud

Para el periodo actual hay libre tránsito y circulación de personas, además de la apertura de fronteras bajo medidas sanitarias y de bioseguridad para procurar la salud nacional, además de eso se empieza desde febrero del presente año (2021) la vacunación por etapas a nivel nacional, procurando acelerar una recuperación económica, social y de salud pública. Llegando al punto de levantar ciertas medidas regulatorias destinadas a contener la propagación del virus tales como que ya no se requiere prueba PCR para el ingreso a Colombia pero si es necesario que se informe la situación de salud junto con un seguimiento a los viajeros. Además con las nuevas etapas de vacunación se espera lograr una mayor inmunización en la población reduciendo así la letalidad y muertes provocadas por el virus, ciertamente aún hay incertidumbre del periodo donde se pueda llegar a la inmunidad de rebaño, pero Colombia no pierde ritmo en la vacunación de la población.

7. CONCLUSIONES

La pandemia causada por el covid-19 crea una recesión económica mundial que afecta de manera significativa al comercio internacional, e interno de los países pues bien amplifica una brecha social donde se incrementa la pobreza y el desempleo afectando gravemente al capital humano. Colombia y Latinoamérica, en general sufren aún más los efectos generados en la pandemia tanto económicos como de salud pública debido a la capacidad adquisitiva. Además se exhibe la caída en varios sectores desde la producción, transporte, hotelería y turismo, entre otros. Producido principalmente por las medidas para contener la expansión del virus.

Si bien la economía mundial Colombiana está teniendo una recuperación paulatina a la fecha del año 2021, la incertidumbre por el virus continúa a pesar del progreso de vacunación.

La IED Colombiana ha tenido un incremento importante generando confianza a los inversionistas extranjeros, indudablemente las situaciones externas al país no dejan de afectar generando una baja en las inversiones, algunos sectores se han visto más perjudicados que otros. En medio de la pandemia los flujos hacia Colombia se vieron reducidos casi un 45%, pero como bien se sabe hay sectores que han podido sobresalir a estas adversidades como lo fue el sector del turismo y el sector del transporte que se vieron mayormente comprometidos por las restricciones de movilidad, así mismo otros sectores que vieron la oportunidad en medio de esta crisis tales como el sector de comunicaciones y tecnología. Uno de los sectores más afectados en la última década ha sido el sector petrolero esto debido a la baja en su precio mundial, pasando de 4.667 millones USD en el 2011 a 555 millones USD al segundo trimestre del 2021.

Si bien el país colombiano sigue promoviendo a las empresas foráneas para invertir, debe de desarrollar un plan de acción a corto plazo debido a la incertidumbre que genera el virus con un posible rebrote de alguna variante.

En Colombia las medidas que se tomaron para prevenir la propagación del virus Covid-19 fueron muy restrictivas en temas de movilidad y de manera análoga las medidas fueron repentinas dando a lugar que la mayoría de las empresas fueran embestidas de improviso y sin ninguna preparación para desarrollar una medida para continuar el funcionamiento de las mismas. Como consecuencia la mayoría de las empresas y personas tuvieron un déficit en sus finanzas,

produciendo así medidas tales como recortes de personal, cierre de sucursales y lo más contundente la declaración de insolvencia económica.

El Gobierno nacional debe velar y asegurar la economía y salud pública de las personas, sin embargo el manejo y medidas extraordinarias iniciales sacudieron las bases tanto de las pequeñas y medianas empresas, como de las grandes empresas colombianas y foráneas. Entonces bien de manera indirecta las series de medidas adoptadas en un principio para evitar propagación del virus crea una recesión económica nacional y por ende afecta la inversión extranjera directa del país.

BIBLIOGRAFIA

- Arciniegas, Y. (2020). *OIT: América Latina es la región con más empleos perdidos por cuenta de la pandemia*. <https://www.france24.com/es/20200701-oit-latinoamerica-desempleo-economia-pandemia-covid19>
- Arias Urones, A., & Etchegaray, J. P. (2020). *Los beneficios de la inversión extranjera directa: Promoviendo el desarrollo económico en América Latina y el Caribe* doi: 10.18235/0002225 Retrieved from <https://publications.iadb.org/es/node/27575>
- Banco de la Republica. (2019). *Inversión directa*. <https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/inversion-directa>
- Banco Internacional de Desarrollo. (2020). *Impacto del COVID-19 en el comercio exterior, las inversiones y la integración en América Latina y el Caribe*.
- Bnamericas. (2021). *BNamericas - IED retrocede drásticamente en Latinoamérica*. <https://www.bnamericas.com/es/noticias/ied-retrocede-drasticamente-en-latinoamerica-y-el-caribe>
- Bnamericas. (2021). *BNamericas - IED retrocede drásticamente en Latinoamérica*. <https://www.bnamericas.com/es/noticias/ied-retrocede-drasticamente-en-latinoamerica-y-el-caribe>
- Carolina Hernández Hernández, F., Romero, R. A., Lizeth, A., Farfán, A. P., Plutarco, J., & Torres, C. *El Impacto de la inversión extranjera directa en Colombia y su comportamiento respecto a la economía del país. Estudiantes*
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2021). *Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2021*. <https://www.cepal.org/es/presentaciones/estudio-economico-america-latina-caribe-2021>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2021). *Perspectivas del Comercio Internacional de América Latina y el Caribe La integración regional es clave para la recuperación tras la crisis*. CEPAL.
- Editorial La República. (a). *Las importaciones de América Latina cayeron 20% en 2020 de acuerdo con la Cepal*. <https://www.larepublica.co/globoeconomia/las-importaciones-de-america-latina-cayeron-20-en-2020-de-acuerdo-con-la-cepal-3114713>

- Editorial La República. (b). *Inversión extranjera directa cayó 46% en 2020, el menor rubro de los últimos diez años*. <https://www.larepublica.co/economia/inversion-extranjera-directa-cayo-46-en-2020-el-menor-rubro-de-los-ultimos-diez-anos-3133568>
- Giordano, P. (2020). *¿Cuán expuesta está América Latina al contagio comercial del coronavirus?*
- Gobierno nacional. *Decretos acerca del Covid-19*. <https://coronaviruscolombia.gov.co/Covid19/>
- Granados, P. (2012). *Colombia tuvo en 2011 una cifra histórica en Inversión Extranjera Directa*. <https://www.wradio.com.co/noticias/economia/colombia-tuvo-en-2011-una-cifra-historica-en-inversion-extranjera-directa/20120102/nota/1600623.aspx>
- Javier Mesa, R., Villar, C., & Pla-Barber, J. (2021). Derrames de la inversión extranjera directa y su efecto en las exportaciones: una aplicación empírica en un país emergente. *Trimestre Económico*, 88(350), 455-482.
- Legis, A. J. *Cronología normativa a un año de la emergencia por covid-19*. <https://www.ambitojuridico.com/noticias/general/administracion-publica/cronologia-normativa-un-ano-de-la-emergencia-por-covid-19>
- Mejia, L. F., Forero, D., Delgado, M. E., & Silva, B. (2020). AGENDA EMPRESARIAL PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA https://www.repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/4031/Report_Octubre_2020_Meji%cc%81a_Forero_Delgado_y_Silva.pdf?sequence=5&isAllowed=y
- Mesa vita, L. (2021). *La pesca y la acuicultura impulsaron el crecimiento del PIB del sector agropecuario*. <https://www.agronegocios.co/agricultura/la-pesca-y-la-acuicultura-impulsaron-el-crecimiento-del-pib-del-sector-agropecuario-3126269>
- Procolombia. (2017). *Los países con mayor inversión extranjera en Colombia*. <https://investincolombia.com.co/es/articulos-y-herramientas/articulos/los-paises-con-mayor-inversion-extranjera-en-colombia>
- Procolombia. (2020). *El coronavirus y su impacto en la inversión*. <https://procolombia.co/noticias/colombia-hoy/el-coronavirus-y-su-impacto-en-la-inversion>

- Procolombia. (2020). *ProColombia facilitó la llegada de 197 proyectos de inversión extranjera en 2020*. <https://procolombia.co/noticias/procolombia-facilito-la-llegada-de-197-proyectos-de-inversion-extranjera-en-2020>
- Procolombia. (2021). *Visita oficial a España deja perspectivas de inversión para Colombia por más de US\$2.500 millones*. <https://procolombia.co/noticias/visita-oficial-espana-deja-perspectivas-de-inversion-para-colombia-por-mas-de-us2500-millones>
- Ramos, M. (2011). *La inversión extranjera de portafolio en Colombia*. https://derechoprivado.uniandes.edu.co/index.php?option=com_content&view=article&id=320%3AAla-inversion-extranjera-de
- Reina, M., Cortés, C., Macías, S., & Ospina, D. (2016). *IMPACTO ECONÓMICO DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN COLOMBIA 2007-2015*
- Rozas Gutiérrez, S., Corredor Velandia, C., Lombana Coy, J., Silva Guerra, H., Castellanos Ramírez, A., González Ortiz, J., . . . Ortiz Velásquez, M. (2013). *Negocios internacionales: fundamentos y estrategias*. Barranquilla, Col: Universidad del Norte.
- Semana. (2021). *Inversión extranjera directa en Colombia bajó 35,13 % en 2020*. <https://www.semana.com/economia/articulo/inversion-extranjera-directa-en-colombia-bajo-3513-en-2020/202155/>
- Staff, F. (2021). *Inversión Extranjera Directa cae 24% en 2020: UNCTAD*. <https://forbescentroamerica.com/?p=628796>
- Tiempo, C. E. E. (2006). *La inversión extranjera en Colombia rompió su récord histórico en el 2005 Los flujos por este c*. <https://www.portafolio.co/economia/finanzas/inversion-extranjera-colombia-rompio-record-historico-2005-flujos-c-196204>
- Tiempo, C. E. E. (2015). *Inversión extranjera cae 16 % en Latinoamérica en 2014*. <https://www.portafolio.co/internacional/inversion-extranjera-cae-16-latinoamerica-2014-38226>
- Tiempo, C. E. E. (2016a). *En 2015, inversión extranjera directa cayó en Colombia 26%. Así le fue a la región*. <https://www.portafolio.co/internacional/2015-inversion-extranjera-directa-cayo-colombia-26-497553>

- Tiempo, C. E. E. (2016b). *La venta de Isagén jalónó la inversión extranjera directa*. <https://www.portafolio.co/economia/finanzas/la-venta-de-isagen-jalono-la-inversion-extranjera-directa-498813>
- Tiempo, C. E. E. (2018). *En 2017 Colombia recibió inversión de 46 países*. <https://www.portafolio.co/economia/finanzas/en-2017-colombia-recibio-inversion-de-46-paises-515184>
- Tiempo, C. E. E. (2021). *Fuerte caída de la Inversión Extranjera Directa en 2020*. <https://www.portafolio.co/economia/inversion-extranjera-directa-fuerte-caida-de-en-2020-549632>
- Velásquez, M. O., Cárdenas, E. A., & Guerra, H. S. (2019). *Introducción a los negocios internacionales Conceptos y aplicaciones*. Universidad del Norte.